

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Martes 1.º de Febrero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.705

DEL MOMENTO

«LOS SIN TRABAJO»

El Consejo de Economía Nacional de Francia, viene preocupándose estos días con asiduidad del problema de los «sin trabajo». El mismo problema preocupa seriamente a Inglaterra y a casi todos los países modernos. Ni siquiera la emigración, esa triste emigración en que el hombre se desprende del alma de la patria para buscar un pedazo de pan para su cuerpo, sirve hoy para la resolución del problema. Los países a que se emigraba hace algunos años padecen de la misma plétora de brazos, o hablando más propiamente, de la misma falta de trabajo que los demás países.

Las causas de este problema son tan complejas que no bastan los estrechos límites de un artículo periodístico para examinarlas. Pero no es eso lo que nos proponemos, sino únicamente llamar la atención de los sabios y de los gobiernos acerca de la urgencia del problema, y de la consiguiente necesidad de estudiarlo y de buscarle solución.

El trabajo fué dado al hombre como una pena de tal condición que lleva en sí misma el germen de su alivio. Por eso el trabajo es a la vez fatiga y redención, cansancio y alegría, dolor y entretenimiento. Muy duro es trabajar, pero es mucho más duro todavía no poder trabajar.

Ha habido leyes en los Estados que han castigado la vagancia, como si la vagancia no fuera por sí misma bastante castigo, pero no se han inventado todavía unas leyes bastante perfectas para que pueda trabajar todo el que quiera y para que el trabajo sirva siempre para proporcionar al que lo efectúa el pan necesario para sustentar su cuerpo.

Y decimos en esta ocasión lo que en otras semejantes hemos dicho: el problema es exclusivamente de organización social. Los hombres no saben todavía lo bastante para distribuir y emplear debidamente los elementos que la naturaleza—más cristianamente y más ciertamente, Dios—ha puesto en sus manos. No es cierto que no haya

trabajo, porque hay tantas cosas que hacer en la sociedad y en el mundo, que no bastarían los brazos de dos generaciones más, iguales a la que actualmente puebla la tierra, para hacerlo. No es cierto que no se pueda pagar el trabajo, porque todo trabajo es productivo y tiene, por consiguiente en sí mismo su recompensa. Lo único cierto es que no sabemos dividir el trabajo, ni aprovechar debidamente los esfuerzos de todos, ni repartir equitativamente los productos que el trabajo ha proporcionado.

He aquí los problemas más importantes que la sociología moderna tiene sobre el tapete: primeramente, investigación de los trabajos que más urgen a la sociedad y al hombre y que son, por lo tanto, los más fecundos; en segundo lugar, aprovechamiento más eficaz de las aptitudes de los trabajadores, y, en último lugar, distribución equitativa de los frutos del trabajo.

Y para esos tres problemas, que resolverían definitivamente el otro problema de los «sin trabajo», no pueden pretenderse ni esperarse soluciones constantes y definitivas; las soluciones han de ser siempre del momento, distintas en cada instante y en cada localidad, deben constituir una continua preocupación de los hombres que gobiernen. No basta, por lo tanto, que los sabios estudien y ofrezcan como piedra filosofal una solución a las sociedades, es preciso, que los jefes de la sociedad, pesen y midan en cada instante las circunstancias concurrentes y día por día resuelvan el problema, que día por día se les presentará, aunque también es cierto que las previsiones gubernamentales, pueden continuamente anticiparse a la presentación aguda y exterior de los conflictos. Más claramente, los conflictos deben estudiarlos los gobiernos diariamente, pero deben estudiarlos antes de que les apremien con su trágica presencia. Deben evitar antes que curar.

FERNANDO

CRONICILLA GENTES SENCILLAS

Soy un enamorado de la sencillez y me agrada sobremanera las gentes sencillas.

Un matrimonio de Dueñas, la villa que va progresando con más marcha que un buen automóvil por el esfuerzo entusiasta de su digno alcalde señor Gamarra, se ha acercado varias veces a la redacción de EL DIA a felicitar por mis humildes cronicillas sin mérito alguno.

Yo agradezco la felicitación de esos laboriosos vecinos de Dueñas y les estoy reconociendo, porque la cosa no es para tanto, quiero decir que mis trabajos periodísticos, modestos por ser míos, no merecen los honores de una pequeña enhorabuena.

Pero el hecho me proporciona ocasión de hablar de las gentes sencillas, de esas gentes que saben querer y hacerse simpáticas, no de esas otras que no conocen, ni por el forro, la sencillez, la modestia, la humildad.

El orgullo está hoy personificado en algunas de aquellas personas que por azares de la suerte se han visto dueñas de riquezas materiales, las mismas personas sin cultura y no pocas sin educación.

Ellas, olvidando su pasado, y creyendo que también los demás lo hemos olvidado, se conducen con una soberbia y vanidad irresistibles, sobre todos con sus convecinos de humilde posición.

Los ricos de hoy, salvo excepciones, los modernos ricos, los que ayer fueron simples jornaleros y ahora manejan unos cuantos miles de duros, se creen superiores al prójimo y tratan a la servidumbre como a esclavos.

Los ricachones modernos, a quienes no pega ni con cola un gabán sobre sus hombros ni un impermeable de moda, ni a sus esposas un sombrero de precio ni un abrigo de terciopelo, se consideran con derecho a aspirar a cargos públicos importantes y a llevar la voz cantante en sociedad.

Y esos ricos modernos, que constituyen la aristocracia del dinero, aristocracia sin sustancia, a pesar de haber conocido las tristes situaciones económicas de los pobres, porque ellos también lo fueron, no socorren a los desheredados de la fortuna, pero en cambio saborean, o más apropiada la frase, mastican manjares propios de otros paladares más delicados.

Alfonso CUBILLO

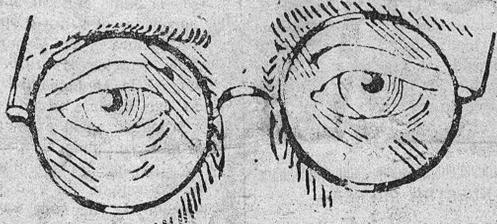
Al bacilo de Pfeiffer lo van a electrocutar

El auge de la gripe causa también en el mundo científico grietas grandes preocupaciones, y no son pocos los médicos helenos que buscan el elemento eficaz para dar con éxito la batalla al famoso y heroico bacilo de Pfeiffer, que resiste valientemente a inhalaciones o aspiraciones de gomenol, vacunas, etc., etc.

El doctor Tsinukas va a tratar al bacilo de Pfeiffer de un modo semejante al que emplean en los Estados Unidos con los malhechores. Tsinukas se propone electrocutar al bacilo acusador por el catedrático de Koningsberg como causante de la «Canastera».

Como saben todos los que saben de estas cosas, el cocobacilo, con el que se podría hacer un retrucano que justificara el miedo que produce, resiste muy poco el calor. Pues bien; Tsinukas lo va a achicharrar; para ello, y teniendo en cuenta que los lugares por donde suele pasearse son boca y nariz, por medio de un aparato de su invención introducirá en esas grandes vías, por donde circula a sus anchas el bacilo, unos hilitos conductores de una corriente eléctrica que dejarán frito al bacilo, aunque lo dejen fiambre, en la aceptación humorística que a esta palabra dan los que incorporaron al léxico las nuevas acepciones de la «Canastera» y el «Once».

LOS SENSIBLEROS



A TRAVES DE MIS GAFAS

El individuo que durante meses y meses guarda entre las hojas de un libro, un pensamiento que su amada lució unas horas en la solapa de su abrigo, o el ciudadano que conserva en uno de los departamentos de su cartera un rizo de la cabellera de su novia, son dos mortales que se han expedito unos certificados de idiotas, con el visto bueno del sentido común del resto de los hombres.

Ambos recordatorios amorosos son de una cursilería que atufa y desvanece, lo mismo aquí que en Ucrania o en otro nuevo Estado de la post-guerra... Sin embargo, mucho más ridículo que esto, mucho más cursi y mucho más de idiotas, es el suicidio sentimental...

El suicidio, siempre reprochable, siempre cobarde y siempre egoísta, pierde todo su valor dramático, para convertirse en imbecilidad, cuando su causa es una contrariedad amorosa... Eso de: «sin ti el sarcófago» no lo dicen ya ni los poetas de la actual generación lírica... Y si no lo dicen ni estos bardos de ahora, que nos hablan de libélulas, de élitros, de cenáculos y de noctámbulos, porque consideran cursi el decirlo, ¿cómo será el hacerlo?... El hacerlo es de tal ridiculez, que se les está llamando imbeciles a quienes lo hacen de aquí al final del año... y estamos empezando—y no se les ha llamado las veces que lo merecen.

Nos han dicho—nosotros no lo hemos leído—que un artista yanqui, cuando estaba trabajando en un Circo, miró a su novia, le tiró un beso y se dejó caer desde el trapecio... ¡Muy sentimental!... Después, el novio acompañó el cadáver de su novia hasta el cementerio, y cuando le dieron tierra, se disparó un tiro en la cabeza... ¡Qué bonito!...

Esto sucedió en Norteamérica, la nación adelantada, progresista y de extraordinaria civilización... Algo parecido ocurrió en Teruel, hace años, donde dos enamorados tuvieron la ocurrencia de matarse al pie de una montaña, regando con su sangre las raíces del frutal... Hay quien asegura que desde entonces las moras son negras, porque visten de luto, y que su zamo rojo es la sangre de los sentimentales... Los hay simbólicos.

Estos dos sensibileros, que han pasado a la historia con el poético nombre de «Los amantes de Teruel»—¡tonto ella y tonto él—han marcado normas a los otros tontos que los han imitado... Nosotros concedemos al amor

toda la importancia que, en realidad, tiene; consideramos y reconocemos que es el vínculo que armoniza y une a las dos mitades del género humano. Pero de esto a que un ciudadano o ciudadana se mate, porque el objeto de su amor no le mire con ternura o porque al terminar una carta no le ponga: «¡uyisima hasta la tumba», va mucha diferencia.

La moderna civilización impone otro género de muertes más científico y trascendental. Un hombre de la época debe matarse en un accidente automovilístico, por caerse de un aeroplano o debe morir de una afección gripal, que todas estas son muertes a la moderna; pero nunca, nunca por el amor de una mujer, que mujeres hay muchas, y de estas muchas, muchas esperan el apoyo moral que da un hombre y la alimentación que proporciona. Y no están los tiempos para remilgos ni actitudes despectivas.

La mujer, aunque se vista de vaporesos tules, aunque juegue al tenis y se llame Palmira, siempre será una costilla del hombre, más o menos bonita y curvada. No es justo, pues, que el hombre, descolado ya por una mujer, se mate por otra, que si podemos vivir sin una de las varillas laterales de nuestro armazón, no lo podemos hacer privados de otra visera. Tengamos para ellas, los ratos que nos dejen libres nuestras ocupaciones, si no nos gusta jugar al dominó, unos minutos de muda contemplación, unos instantes de conversación frívola, y hasta demos algunos consejos para la más eficaz aplicación de las barras de carmin y de los polvos de arroz adherentes y perfumados... Pero no pasemos de ahí, y dejemos las pistolas y los venenos para otros usos más en consonancia con la civilización y el progreso...

Siro de GANDIA

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados
MAYOR. 25

CLARETE DEL PARAMILLO
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de este año, se vende a 50 CÉNTIMOS LITRO y 45 CÉNTIMOS BOTELLA (devolviendo el casco)
Accesorio de la casa calle MAYOR, 27 CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS
Se sirve a domicilio

TUDELA - VEGUIN

EL CEMENTO DEJMAS ALTAS RESISTENCIAS
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García.
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 242
LEÓN

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACION)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de sntes categorías, cuarto de baño y calefacción central.
Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompaña).

El primer domingo de cada mes, despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Gárganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA y de Cirugía, el DR. BARÓN.

El Cristo de Victorio Macho

“La emoción artística” y “la emoción religiosa”

DOS CONFERENCIAS EN SANTANDER

Conferencia de don Elías Ortiz de la Torre

El anuncio de las conferencias, a desarrollar por dos prestigiosas personalidades del Arte y de la cátedra sagrada, acerca de la última producción del ilustre Victorio Macho, hizo que la sala en que se ha expuesto el Cristo se viera llena de gente, predominando el elemento femenino, compuesto por bellas señoritas y distinguidas damas. Además había muchos artistas y numerosos amigos del escultor.

En primer lugar, el arquitecto y notable crítico de arte, don Elías Ortiz de la Torre, leyó un interesante trabajo.

La hermosa obra escultórica—fueron sus primeras palabras—que estáis contemplando no necesita ni admite explicaciones. Cuando el artista ha sabido escoger un asunto puramente plástico y ha acertado a interpretarlo valiéndose exclusivamente de recursos plásticos, la resultante es una obra que habla al sentimiento sin más intermediario que los ojos; es decir, una obra que no traspasa los límites de las artes plásticas y no necesita, por lo tanto las luces del entendimiento para mostrarse llena de claridad.

Macho, al modelar su Cristo, no ha estado preocupado por la idea de la belleza corporal; se ha acercado humildemente al modelo; ha tomado de él todos los componentes necesarios para la fijación de su idea plástica; ni le ha pedido más de lo que podía dar, ni ha tratado de mejorarlo en busca de un ideal de perfección física. En el arte moderno, como en el de la Edad Media, la expresión adquiere el máximo valor estético; a ella se llega por medio de una individualización fuertemente acentuada.

Al hablar de esta individualización, dice el señor Ortiz de la Torre: Esto lo sabe muy bien Victorio Macho, y por saberlo, acertó a dotar a su Cristo de un gran poder expresivo y por eso algunos, al contemplarlo, se acuerdan sin razonar por qué de las esculturas románicas y góticas; no es porque esta imagen tenga nada de arcaizante, nada de imitación de las esculturas medievales. Macho tiene una idea bastante elevada de su arte para huir del «pastiche» (si se me permite esta palabra), pero es porque unas y otros parten del mismo principio estético y tratan de huir de la generalización del «bello ideal».

El Renacimiento desflora la ingenuidad, despierta en el artista el orgullo y le sugiere el pecado de subjetivismo y la personalidad.

Línea delicadísima la que partiendo de la mano baja por el contorno del brazo, del torso y de la pierna hasta los dedos del pie; línea de una suavidad y de una armonía inefables. ¡Con qué acierto supremo han sido colocados los brazos con la inclinación justa, única que corresponde a la proporción de la figura y a la inflexión del contorno que ha de producir el efecto perseguido!

Yo os invito a que recorráis detenidamente con la vista toda la imagen.

Los pies grandes, nervudos, de anatomía fuertemente acusada son pies de peregrino, de predicador peripatético, acostumbrado a caminar descalzo sobre la llanura pedregosa. Las piernas son maravillosas: finas, de impecable línea, de modelado exquisito y sobrio. Se pliega el paño con ondulaciones repetidas y simétricas como una cadencia musical y cae gravemente por el lado izquierdo sin abullonamientos barrocos. El abdomen, la parte menos noble del cuerpo, está tratada con suma discreción. En el tórax se concentra e intensifica el interés de la escultura, que une a las más eminentes cualidades técnicas las del sentimiento más puro y penetrante.

La cabeza, noble y austera, es la más fiel imagen del dolor mudo y resignado, del sacrificio consciente e inevitable.

En los brazos enjutos la materia se va sustituyendo como si a medida que el cuerpo asciende y se separa de la tierra la parte material fuera cediendo

el puesto al espíritu. Y este efecto de sutileza, de incorporeidad llega a su más alta expresión en las manos, que son como dos llamas etéreas que se escapan hacia las alturas.

La interesante conferencia, análisis detenido y concienzudo del Cristo de Victorio Macho, ha representado un éxito para su autor, el cultísimo señor Ortiz de la Torre, autoridad indiscutible en crítica de arte. Fueron muchas las felicitaciones que recibió al terminar su notable trabajo.

Conferencia de don Pedro S. Camporredondo

A continuación, el elocuente orador sagrado, don Pedro Santiago Camporredondo, dirigió la palabra al auditorio, desarrollando el tema de su conferencia, «La emoción religiosa».

El discurso del señor Camporredondo es una sucesión de bellas imágenes, que llegan al público transmitiéndole la enervación que él ha sentido ante la alta idea simbólica que ha plasmado con tanto acierto el escultor.

El arte, decía el orador, ha ofrecido con este Cristo un tributo que parecía no poseer este signo materialista por excelencia.

El Crucificado ha sido, en las distintas evoluciones del arte, una idea y un tormento de los más grandes artistas. Esta obra de Victorio Macho ha sabido unir tres almas distintas con el nexo indestructible del Arte: la del escultor, la del espectador y la de la Iglesia.

Hace enumeración de las lógicas dificultades que ha tenido que vencer el artista para conseguir plenamente el símbolo del Cristianismo como está plasmado en la imagen expuesta.

Este Cristo de Macho alienta el espíritu que medió las Bienaventuranzas, las más altísimas idealizaciones de la Redención. Posee todo el valor sintético de los sufrimientos del Mártir del Gólgota.

En este Crucificado, reconocido unánimemente como una joya que la Iglesia va a atesorar, no hay esos dramatismos truculentos que plasmaron artifices geniales. Esta serena plasmación es un símbolo de dos realidades: una la anatómica, con una placida serenidad tal como se comprende en la Muerte del «agnus Dei», y otra, el símbolo divino. La primera está nimbada por la segunda, y así Victorio Macho ha resuelto una obra definitiva.

El valor emotivo religioso de la escultura de Victorio Macho ha sido proclamado por un clamoreo general, despertado en Madrid al terminarse la obra, y luego en Santander.

Hace un detenido estudio del símbolo sagrado de la imagen, llamándola «El Cristo del Evangelio» porque es una exaltación de las bienaventuranzas y las bendiciones del que sufrió el Martirio resignadamente, y dice que es como el sosiego eterno de la Verdad. Los brazos son como los divinos puntales que sostienen la bóveda eterna del Perdón y son como emblemas del Poder Divino. Las manos, en su reposo placido, parecen exclamar las augustas palabras: Nada me queda; yo os lo he dado todo.

Añade el orador que él ha sentido una fuerte emoción ante esta bellísima obra religiosa.

En elocuentísimos párrafos hace resaltar el interés que para Santander tiene la posesión del Cristo de Macho, y termina felicitando calurosamente al artista y a la virtuosa señora condesa de las Forjas de Buena, para cuya iglesia de Los Corrales está destinado.

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Ferrección. Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Dr. A. Bustamante
Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2, 3.º

De todas partes Información Nacional

LEON

Un hombre muerto

Anoche, a las once y media, se dirigió a tomar servicio el fogonero de la Compañía del Norte, don Juan Rodríguez Villanueva, de 58 años, cuando al atravesar una de las vías, fué alcanzado por un corte de tres vagones.

El infeliz fogonero cayó sobre las vías, y los vagones le pasaron sobre la pierna derecha, a la altura del vientre.

A las voces del herido, acudieron seguidamente el vigilante jefe don Fructuoso Quintana, el conductor militar don Marcelo Martín y el mozo don Jesús Corbo Becerra, quienes le recogieron, trasladándole a una camilla, donde, acompañado del practicante de la Compañía, don Leonides Cifuentes, fué conducido al Sanatorio del doctor Coderque, en el que falleció a los pocos momentos de ingresar.

Hurto

En Matallana ha sido detenido Agustín González, de 30 años, por susurrar 75 pesetas, 4 paraguas, 14 pares de medias de señora, varias piezas de bordados y otros artículos de la Cooperativa de la Sociedad minera la «Anglo-Hispana».

OVIEDO

Las juventudes católicas

Se han reunido, bajo la presidencia del canónigo de Toledo y consiliario de la Juventud Católica Española, las Federaciones de juventudes asturianas, con asistencia de más de 20 delegados, entre los cuales había algunos obreros de la cuenca minera de Aller.

En la reunión se tomaron importantes acuerdos relacionados con la propaganda del Congreso Nacional de Juventudes Católicas que se celebrará en Madrid el próximo mes de febrero.

El señor Cortes visitará algunos pueblos de la región y se sabe que en todos ellos es esperado con impaciencia.

La Federación asturiana y la mayoría de las Asociaciones de jóvenes católicos se han inscrito corporativamente en el Congreso. El entusiasmo es mayor cada día.

ALMERIA

En pro de la moral pública El gobernador civil ha ordenado que

se lleve a cabo una minuciosa inspección en las librerías y kioscos de venta de periódicos, para la recogida de publicaciones pornográficas. Los agentes de la autoridad encargados de realizar este servicio, obligarán a los librerías a retirar de los escaparates las pinturas inmorales que en algunos se exhiben.

Así mismo ha anunciado el gobernador, que sólo autorizará la celebración de bailes públicos durante los tres días de Carnaval, advirtiendo que se propone adoptar muy severas sanciones contra los que falten a la moral y a la decencia pública.

SAN SEBASTIAN

Los hay tranquilos

El industrial don Eustasio Romeu, envió a un dependiente suyo, de 17 años, llamado Alfonso Rico, al Banco Español del Río de la Plata, a cobrar un cheque de 3.800 pesetas.

Cuando el chico salía del Banco vio venir corriendo hacia él a un caballero elegantemente vestido que, con la cabeza descubierta, como si acabara de dejar su despacho, le dijo que volviera al Banco, pues se habían equivocado al darle el dinero.

El desconocido condujo al chico a la Biblioteca, y como allí hubiera un señor consejero, que le preguntó qué querían, aquél le replicó que buscaban al director, pasando tranquilamente al antedespacho de éste, que se hallaba por casualidad solo.

Allí el tranquilo y anónimo caballero recogió el dinero que el muchacho llevaba, diciendo que iba a Caja a deshacer la equivocación, y desapareció con las 3.800 pesetas, sin que hasta la fecha se le haya vuelto a ver el pelo.

BURGOS

El nuevo Arzobispo

Se han recibido las Bulas del nuevo Arzobispo, excelentísimo señor don Pedro Segura Sáenz, habiéndose comunicado ya al excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Y siendo deseo de S. E. posesionarse mañana, festividad de las Candelas, tomará posesión en su nombre el señor presidente del Cabildo, M. I. señor don Pedro Mendiguren, dignidad de Arcipreste.

La ceremonia tendrá lugar después del coro de la mañana.

Como ya hemos anticipado, el dignísimo Prelado se propone llegar a Burgos el día 11 de febrero, para hacer su entrada solemne el domingo 13, BILBAO

Un homenaje

En el Ayuntamiento se celebró ayer domingo, el acto del homenaje ofrecido a María Villuendo, que el 16 de julio último trató de salvar la vida de un muchacho que cayó al mar cuando paseaba en bicicleta. Se le entregaron 1.500 pesetas y una medalla, donadas por la sociedad de Salvamentos de naufragos, y por la Academia Española. La medalla le fué impuesta por el comandante de Marina. En el acto, pronunciaron discursos el gobernador, el presidente de la Diputación, el alcalde y el arcipreste. A la ceremonia asistió la madre del desgraciado muchacho, que dió las gracias a María Villuendo, por los generosos esfuerzos que realizó, entregándola en testimonio de reconocimiento, una pequeña cruz de oro.

NUESTRA PRENSA

Mejoras en «El Debate»

Tres números hemos recibido ya que nuestro queridísimo colega madrileño «El Debate» ha tirado en su nueva y magnífica rotativa Winkler.

Consta de ocho páginas, mínimo de las que en adelante publicará, aparece con nueva cabeza de color rojo; cambia la distribución de las secciones y se aprecia en él un notable aumento de información y publicidad.

«El Debate» ha realizado un gran esfuerzo para llegar a ser uno de los primeros periódicos de España y ha conseguido su propósito; con las recientes reformas se afirma en sus posiciones y demuestra su pujante vitalidad.

Le felicitamos cordialmente, y deseamos que continúe su carrera de brillantes triunfos.

Sillas de Rejilla

SE TEJEN ASIENTOS
LAURENTINA LINAPEJOS
Obispo Lozano, 18.—Palencia

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20.

En el Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el domicilio social del Banco Castellano la reunión anual de sus accionistas para conocer y aprobar la gestión del Banco en el último ejercicio.

Presidió la sesión don Santos Vallejo, formando con él la mesa todos los consejeros de la Central del Banco de Valladolid, algunos de las sucursales y el director gerente señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la Junta, la lista de accionistas presentes y representados, y el acta de la Junta general anterior, que fué aprobada, el señor López Argüello dió lectura a la Memoria y balance del ejercicio de 1926.

Comienza la Memoria del Banco diciendo que durante el año último se han continuado en el exterior las gestiones para consolidar la paz europea, siendo el avance más importante para la consecución de este propósito, la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones. La satisfacción general que este memorable acontecimiento produjo, se vió ensombrecida en nuestro país por haberse visto obligada España a retirarse de la Sociedad de las Naciones.

Avanza la reconstrucción económica de Europa mediante la renuncia a arbitristos imposibles y la franca adopción del viejo sistema de trabajo y economía. Los presupuestos se nivelan, las monedas mejoran o cuando menos se estabilizan, y los financieros de ambos mundos lanzan un manifiesto colectivo anunciando que las altas barreras arancelarias con que las naciones se aíslan unas de otras, traerán indefectiblemente el empobrecimiento y la ruina de todos los países.

Nota discrepante en esa reconstrucción económica ha sido la huelga carbonera inglesa, aunque en España repercutió favorablemente mejorando, si bien de un modo transitorio, la explotación de nuestras minas.

La pacificación de nuestra zona de influencia de Africa, ha aliviado a la nación del abrumador tributo de hombres y en dinero que se la venía exigiendo. Si esa paz perdura, el ejercicio de nuestro protectorado pasará a ser una soportable expansión de las actividades españolas.

Dos veces durante el año ha apelado el Estado al crédito público; una en 8

de abril emitiendo 400 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, y otra en 16 de noviembre, negociando 225 millones en Amortizable al 5 por 100. Ambas emisiones fueron cubiertas, aunque advirtiéndose ya el cansancio de los suscriptores ante las repetidas demandas de fondos. Por fortuna, las últimas declaraciones oficiales, anunciaban la disminución del déficit del presupuesto y hasta su desaparición en un porvenir próximo. De realizarse tan lisonjera esperanza, es de suponer que la emisión de Deuda pública quede reducida a los 350 millones anuales que la ejecución del presupuesto extraordinario exige.

Continúa el aumento de los tributos, que para la Banca van resultando ya verdaderamente agotadores.

En 18 de diciembre último, se ha publicado en la «Gaceta» para someterlo a información pública, un proyecto de ley aboliendo las contribuciones territorial, industrial, de utilidades, de céculas personales y producto bruto de la minería, y creando en sustitución de ellas, un impuesto directo único sobre las rentas y ganancias de todas clases que perciban las personas naturales y jurídicas. Este importante proyecto implica una profunda transformación de nuestro sistema tributario, y aspira a subsanar los grandes defectos de que el régimen actual adolece, dándole unidad, simplicidad y equidad. La nobleza del propósito y el mucho valor técnico de la ponencia oficial, merece bien que se le preste por todos la atención y el estudio que tran trascendental empresa requiere.

Las heladas primaverales primero, y la sequía posterior después, fueron causa de que la cosecha de esta región, que venía excelentemente presentada, disminuyera notablemente en rendimiento, siendo la más castigada la provincia de Zamora, cuya media de producción no excedió de 5,95 quintales métricos por hectárea.

La molinería castellana ha tenido un año adverso, a causa de la depreciación de los residuos, pero ha registrado como acontecimientos favorables, la prohibición oficial de instalar nuevas fábricas, la elevación arancelaria de los piensos, la supresión de la importación de trigos y harinas, y la intervención que le ha sido concedida en las juntas de abastos oficiales.

El comercio ha sufrido mucho por la disminución de ventas.

La escasez de vagones se ha advertido también en el año actual, aunque no tan acentuada como en el anterior. Con destino a la información pública abierta sobre el proyecto de reforma del Código de Comercio, el Banco ha formulado ante la Asociación de la Banca del Centro de España, algunas observaciones sobre graves defectos que en el mismo aparecen, llamando principalmente la atención sobre la tendencia regresiva de la reforma.

Da cuenta después la Memoria de la promulgación de la tarifa mínima bancaria que viene a poner fin a la exagerada competencia entre Bancos y banqueros, persiguiendo con ello no solamente un interés de clase, sino un alto interés público ya que el extinguir la competencia entre los Bancos es fomentar su prosperidad, robusteciéndolo con ello la garantía de sus acreedores.

En otro lugar de este número publicamos íntegro el Balance del Banco en 31 de diciembre próximo pasado con la distribución de los beneficios obtenidos en el último ejercicio. El dividendo a repartir es el 5 por 100, que con el 3 por 100 pagado a cuenta en el mes de julio, hace un dividendo total de 8 por 100, libre de impuestos.

Los accionistas asistentes a la Junta escucharon con visible complacencia la lectura de la Memoria, usando de la palabra don Eudasio López para congratularse del buen resultado del ejercicio y de la excelente situación del Banco, por la que felicitó expresivamente a sus administradores. Solicitó de la Junta la aprobación de la Memoria y Balance con un expresivo voto de gracias para el Consejo, Gerencia y personal del Banco, acordándolo así la Junta por aclamación.

La Junta reeligió también por aclamación a los consejeros salientes don José María Zorita Díez, don Baldomero Alonso López y don Vicente Moliner Vaquero, dando las gracias, por sí y en nombre de sus compañeros de reelección el señor Zorita en sentidas frases de gran afecto para el Banco y sus accionistas.

Seguendo la costumbre de años anteriores, el director gerente señor López Argüello, amplió detenidamente el contenido de la Memoria, comentando con gran copia de datos los principales sucesos financieros acaecidos durante el año. Dió también cuenta de que el Banco había acudido a la consolidación de obligaciones del Tesoro, convirtiéndolo en Deuda Amortizable 5 por 100 sujeta al impuesto, al tipo de 35,50 las obligaciones que poseía en su cartera y que importaban la cantidad de 10.500.000 pesetas. Terminó expresando su confianza grande en la futura prosperidad del Banco.

El señor García (don Mauro) ha seguido para expresar la satisfacción con que la Junta ha escuchado la competente disertación del señor López Argüello, felicitándole expresivamente por ella.

El señor Roldán Trápaga intervino después muy elocuentemente para mencionar aquellos puntos de la Memoria del Banco que se refieren a la situación económica de Europa y España, expresando el temor de que fueran demasiado optimistas. Hizo también algunas atinadas observaciones sobre otros extremos del documento oficial, y acabó haciendo constar su complacencia con que había oído al señor López Argüello, y su satisfacción por la sólida situación del Banco.

Después de breves palabras del señor Vallejo y López Argüello, se terminó el acto entre mutuos parabienes por la creciente prosperidad del Banco Castellano.

LA A. C. N. DE P.

Proxima conferencia

El jueves, 3 de los corrientes, a las 8 y en el Cinema acostumbrado, tendrá lugar la quinta conferencia de curso organizado por la A. C. N. de P. de Palencia, a cargo del alumno de Derecho, don Carlos Buil Polanco, nuestro querido amigo y paisano.

Desarrollará el tema, interesante y de gran actualidad por los planes del M. de Fomento sobre el problema de «El problema de la colonización». Las circunstancias excepcionales del orador han despertado vivo interés entre quienes recibieron la noticia leyendo los cartelones colocados en los escaparates del comercio.

Prometemos a nuestros lectores información sobre la personalidad del joven conferenciante, y que con gusto publicaremos mañana, bien por los trabajos de nuestra misión de destacar los nuevos valores con que enriquece la sociedad actual para hacer frente a los gravísimos problemas que preocupan. Felicitamos a los promotoristas, al patrocinador esta conferencia, ofreciéndonos con ella las promicias de los oradores patéticos anunciados, en este joven de diecisiete años.

El dolor de riñones y el ácido úrico

El dolor de riñones es una de las dolencias producidas por el exceso de ácido úrico.

El ácido úrico, residuo químico de las sustancias nitrogenadas, producido en el organismo, por una alimentación abundante en carnes, salsas, especias, pescados, vinos o licores, etc., constituye para el organismo uno de los venenos más temibles. La vida sedentaria, la herencia artrítica y el ambiente húmedo, son también causas de la formación y desarrollo del ácido úrico.

EL URODONAL, disuelve el ácido úrico como el agua disuelve el azúcar, realiza una verdadera limpieza de los riñones, los desembaraza de todas las impurezas y toxinas que quebrantan el tejido renal; efectúa un filtrado de sangre y ablanda las arterias, desahogando el peligro de la parálisis.

Los médicos recomiendan universalmente el URODONAL. He aquí el concepto de un prestigioso facultativo: «Receto desde hace tiempo el preparado URODONAL, observando resultados admirables como eliminador de ácido úrico».

Dr. Alfonso CAMPOAMOR
Médico de la Beneficencia municipal y Profesor del Instituto Rubio, Madrid.

ESTEBAN Y NOLLA S. L.

Sepúlveda, 162.—Barcelona

Concesionarios exclusivos para la venta de los Aparatos de Alumbrado con espejo parabólico.

Únicos Zeiss y Goerz

sin competencia en calidad

Permiten un 60 por 100 de economía de fluido eléctrico con la misma intensidad de iluminación

Para referencias y pedidos:

Ramón Miguel

Mayor Principal, 107

Palencia

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

BANCO CASTELLANO

BALANCE general en 31 de Diciembre de 1926

(Ajustado al modelo aprobado por R. O. de 21 de Septiembre de 1922 y de 8 de Abril de 1924)

ACTIVO		PASIVO	
	PESETAS Cts.		PESETAS Cts.
I. CAJA Y BANCOS		I. CAPITAL	6.000.000 »
Caja y Banco de España	7.540.653'77	II. FONDO DE RESERVA	3.000.000 »
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día)	9.291'16	III. ID. DE PREVISIÓN	300.000 »
Bancos y banqueros	4.559.400'68	IV. ACREEDORES:	
II. CARTERA:		Bancos y Banqueros	11.179.682'32
Efectos de comercio hasta noventa días	16.024.929'50	Acreeedores a la vista	16.221.741'08
Fondos públicos	18.798.283'73	Acreeedores hasta el plazo de un mes	27.946.693'69
Títulos	7.500.346'50	Acreeedores a mayores plazos	2.850.946'64
Otros valores		Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	102.457'41
III. CRÉDITOS:		V. EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	652.129'85
Deudores con garantía prendaria	5.886.458'62	VI. CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	380.596'85
Deudores varios a la vista	62.565'73	VII. GANANCIAS Y PÉRDIDAS:	
Deudores a plazo	5.499.725'13	Remanente para el ejercicio próximo	58.258'58
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo al cambio del día)	181.136'95		
IV. INMUEBLES	1.651.618'95		
V. MOBILIARIO E INSTALACIÓN	20.214'38		
VI. CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	957.903'52		
	68.692.506'42		68.692.506'42
VII. DEPÓSITOS DE VALORES	47.673.699'41	VIII. DEPOSITANTES DE VALORES	47.673.699'41
TOTAL DEL ACTIVO	116.366.175'83	TOTAL DEL PASIVO	116.366.175'83

Distribución de los beneficios

	PESETAS	Cts.
Impuestos	113.255	25
Fondo de previsión	150.000	
Amortizaciones	200.000	
Donativo a la Caja de Previsión de los empleados	5.000	
Dividendo de 8 por 100, libre de impuestos:		
Repartido a cuenta en Julio, 3 por 100	180.000	
A distribuir contra el cupón número 23 de la serie A. y número 14 de la B, 5 por 100	300.000	
Remanente para el ejercicio próximo	58.258	58
TOTAL	1.006.513	83

Valladolid 31 de Diciembre de 1926.—V.º B.º El Presidente del Consejo, Santos Vallejo García.—El Director Gerente, Arturo López Argüello.—El Interventor, Maximino Gutiérrez Ortega.

Liberalismo de la Ley

«A B C» del día 27. En la página un artículo «automática», en el W. Fernández Flórez, una ironía gallega y se referencia dada contra la Fernández, conde de la ley, aun cuando conocía su inocencia y «delito», que no era una obra de misericordia es de los que exteriora a los que juzgan del sentido común. Es un escritor francés, pero común que el con relativa frecuencia suelen caer de él necesitan. En ocasiones hemos visto de la ley y de la racionalmente la ley, se ha de ser esencial de la razón por el común. El Pilato condenó a de la ley, y bastante leyes han causado. Tendrás razón, pero dicho las leyes leta frecuencia. A mudría aplicar aquellas on: «Razones le las e no te puedo dar para comprenderlas». ore se ha mirado a ley, que es la justia que una ley no sea o deja de ser ley y su ejecución. Al parecer, han igal del Tribunal que adora Victoria Ferde la ley esté bien araria, pero en este revestido de estas podria muy bien reñia pena su transos suelen ser muy eyes, y caen con rismo legal, crees una cosa viva. Pablo, mata con tu de la ley es lo se debe adminis cuando se opone a justicia, deja de

ser ley. Aparte de que hay ciertos casos para los cuales no hay ley que valga. «Adversus hujus nodi non est lex». Estos son los casos excepcionales, en los cuales la ley pierde todo su vigor; no porque en sí no sea justa, sino porque el tal caso particular no está incluido en ella, pues la ley no abarca todos los casos posibles. Bastante mejor sería entenderlo así que no andar con esas añagazas de condenar en nombre de la ley y suplicar el indulto a continuación, lo cual si hemos de decir la verdad, cataplasma se llama esa figura. Ahora que yo bien comprendo que esto puede nacer de que los jueces no tienen la potestad necesaria para interpretar, y si es necesario dispensar, la ley, la cual así como reside en la suprema autoridad debe residir también con cierta medida en los jueces. El juez debe ser la ley viva. Recuerdo a este propósito unas palabras de Melchor Cano, nuestro teólogo más racial. «Si en alguna república—dice—fuese tal la forma de los tribunales que no hubiese jueces vivos, sino que tan sólo tuviesen que terminarse los litigios por la letra de los Códigos, aparte de que esta forma de juzgar sería «estultísima» nunca se acabarían las disputas de este modo», y añade aquellas palabras: «De los labios del sacerdote buscarán la ley. De sus labios, no de la ley misma que por sí es cosa muerta». (De Locis Libro 2, cap. 7.º).

Pues para terminar digo, que muchas veces el mal está en supeditar tanto el juez a la ley, y no conceder al juez la potestad discreta para interpretar ampliamente la ley y aun si es necesario dispensarla, y así de este modo la misma sentencia del juez es indulto, cuando interpretando judicialmente la ley se crea necesario derogarla; que en caso particular hasta los panes sagrados de la proposición comió el rey David y cede la ley a la Dnecesidad y a otras muchas causas. Lo que sucede es que los jueces desean ampararse con la ley, buscando en ella un refugio para paliar su responsabilidad, no pensando que el lavarse las manos en nombre de la ley, puede ser muchas veces el colmo de la injusticia.

Gonzalo HERRON

JUVENTUDES CATOLICAS

Los caballeros de la Eucaristía

Dedicado a los jóvenes de la Eucaristía y la Inmaculada, de Palencia, como recuerdo en la fiesta celebrada el 31 de Enero.

Recientemente ha sido celebrada con liturgia propia la festividad de la Realza de Cristo. No faltaba más que la autoridad de la Iglesia señalara un día y un oficio especial para que los cristianos celebráramos con fiesta oficial el día onomástico de nuestro Monarca Rey de Cielos y Tierra.

En la conciencia de todos los católicos estaba ya confirmada esta Realza de la Supremacía Universal del Gran Rey.

El Vicario de Cristo, al congregarse en torno al solio de Cristo Rey las milicias de esta nueva Monarquía, ha fijado su mirada precursora en las juventudes; y como en todo Estado o monarquía, los Ejércitos combatientes están formados por las juventudes, así en esta nueva monarquía se habrán de alistar como soldados los jóvenes que hoy son la esperanza de la Religión y los futuros soldados de la Patria.

En el presente año, en el mes de noviembre, se celebrará el Congreso de Juventudes Católicas en España. Para entonces, y para ahora, ya están en proyecto ponencias y estudios que señalan puntos del programa del futuro Congreso.

Un Congreso de Juventudes que va a abrir nuevos caminos en el campo social y religioso, llevando la armonía y los lazos de fraternidad hasta formar una sola milicia, un solo ejército de soldados capacitados por la Cruz y disciplinados por la moral de la Iglesia.

Los ejércitos nacionales de un Estado, reconocen la soberanía de poderes constituidos, llámenlos repúblicas o monarquías.

Los jóvenes que forman la milicia de los ejércitos de la Iglesia, reconocen también soberanos poderes constituidos y una monarquía de la que Cristo Jesús es Rey.

Si toda monarquía tiene Ejército y soldados, todo Trono está servido por nobles y caballeros, que son el séquito de los monarcas y reyes del Estado.

El protocolo palatino tiene normas de etiqueta y guarda especial para los reyes.

Los soberanos disfrutan de una íntima amistad formada por unos cortesanos, amigos íntimos, que son consejeros leales y libres de pasión, cuando en los gabinetes palatinos necesitan sus moradores el consejo fiel y la ayuda de los vasallos.

Llámenlos caballeros de la Orden Militar de Santiago, de Montesa, o caballeros del Toisón, caballeros de Cámara u otro título de nobleza cualquiera. Caballeros que comparten las alegrías y callados pesares de las almas de los reyes, llevando como trofeos en sus escudos memoria de realezas mercedes, y en el pecho, la cruz de caballeros militares y nobles por sangre y por aboengo.

La amistad sincera, no faltó nunca en los señoriales moradas de los soberanos de la tierra. Más o menos los leales, según las épocas y hechos de la Historia; pero aún el prisionero de Santa Elena, tuvo a su lado un general a quien pudo quejarse de sus Ejércitos diciendo: «General, ¡qué pocos son los cortesanos que acompañan a las majestades caídas!».

Si los soberanos no tuvieran ni el amigo íntimo ni el consejero discreto, mucho más opresora sería para ellos en algunos casos la corona de oro que nimbaba sus frentes. Estos nobles caballeros son la corte afectiva de los reyes. Allí, en el corazón cruzado de estos aristócratas, arde siempre el fuego rayado de los principios constitucionales y un afecto para las personas reales.

A su sabia discreción se deben aciertos en el Gobierno de los estados; amistad, libre en parte, de formas protocolarias que tanto suelen decir en contra de la verdad. Todo eso lo deben los reyes a un puñado de nobles servidores que se honran con la confianza familiar y afectiva de los soberanos durante ratos apartados de la diplomacia cortesana.

A la real persona de nuestro monarca, jóvenes, católicos—por ser rey, de derecho le corresponden los honores de soberano. La monarquía de este rey está integrada por nobles, vasallos y soldados. Los jóvenes católicos no se conforman con ser vasallos; han de ser soldados y nobles. Soldados, alistándose en el cupo de instrucción del próximo Congreso de Juventudes Católicas, de donde han de salir disciplinados los nuevos reclutas que ha-

gan del lema «Religión y Patria» el ideal de amor y cultura, jurando en la bandera de la cruz luchar y vencer por Cristo Rey, y por España. Nobles, llevando en el pecho la cruz de la victoria, y en el corazón los amores del fuego sagrado del ideal.

Así se han de formar las Juventudes Católicas que van a alistarse en los Ejércitos de la monarquía del Rey de paz.

Las atenciones protocolarias a que tiene derecho la real persona de nuestro Rey no deben ser olvidadas por los jóvenes católicos que a más de soldados quieren ser nobles. De los nobles toman favoritos los reyes; los nobles son sus cortesanos, sus amigos y camaradas. Caballeros que merecieron la confianza del trono y las distinciones de rey. Amistad íntima de la persona de los soberanos en los momentos de gloria nacional y en los días de luto; de pesares ahogados en el interior de los palacios, en esos caserones grandes donde a veces se abruma un corazón pequeño...

También nuestro Monarca ha de tener en su Trono una corte de nobles que le sean fieles amigos en los días de júbilo como en las horas amargas. ¿Sabéis jóvenes católicos cuál es el Trono donde podéis congregaros vosotros, los que sois más que vasallos, soldados, y soldados nobles?

El Trono de vuestro Rey ya lo conocéis vosotros, seguramente habéis subido muchas veces lentamente sus gradas y habéis sido recibidos en la íntima amistad del Rey. El Trono donde reside la Real Persona de nuestro Rey, es el Sagrario.

Allí habréis sido recibidos en audiencia siempre que lo hayáis querido. Acaso, en una de tantas horas en que el Trono Eucarístico no tiene nobles ni cortesanos que acompañen al Rey en momentos de gloria, o más, en días de luto; del pesar abrumador que con tanta frecuencia se devora en los pequeños palacios eucarísticos por un corazón grande, como es el Corazón de Dios...

La nobleza, en la diplomacia de la Iglesia, no puede estar constituida por otros sectores que aquellos que más de cerca hayan vivido en las confidencias de un Trono real y Eucarístico cual es el que sirve de pequeña morada al oculto Soberano y Rey de la gran monarquía universal, de la que las juventudes católicas han de ser soldados y nobles.

LUIS

Madrid, enero 1927.

Bibliografía

La Hormiga de Oro

En el último número de la publicación católica «La Hormiga de Oro», (año XLIV) número 4, que acabamos de recibir, destacan entre otros trabajos de colaboración y redacción, un notable artículo muy documentado e ilustrado con profusión, sobre «El origen de la pila bautismal», otro interesante trabajo sobre «El Reale Monasterio fotografías del citado templo monacal, del Puig», de Valencia, del académico señor Sarthou, ilustrado con notables fotografías del citado templo monacal. unas curiosas notas informativas sobre «L'Action Française», acompañadas de fotografías, y un artículo sobre el notable pintor catalán, recientemente fallecido, Baldomero Gili Roig. También publica el retrato del obispo electo de Tarazona y arcediano de la catedral de Tarragona, doctor Gomá, con algunos datos biográficos del mismo.

En su información gráfica, de Madrid, Barcelona, provincias y extranjero, inserta interesantes actualidades, entre ellas el entierro del Arzobispo de Santiago, el hallazgo del testamento de Hernán Cortés y la agitación xenofoba en China.

Al propio tiempo inserta sus habituales secciones de entretenimientos, correo del curioso, bibliografía, etc.

En la administración de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, y Plaza de Santa Ana, 26, Barcelona, se facilitan números de muestra gratuitamente.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Relojería, Platería, Óptica
PEDRO CIEZA
MAYOR, 108.—PALENCIA
Surtido en toda clase de relojes y marcas Joyitas de oro de ley y artículos para regalo.
Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktal Zeiss.

LOS MERCADOS

TRIGOS
Se van sosteniendo los precios en nuestra región, dominando de 48,25 a 48,50 en Valladolid; y en otras plazas como, Arévalo, Nava, Rioseco, Miranda y otros, de 47,50 a 49,25.

HARINAS
En Cataluña, en visperas de que la tasa aumente, según confían los harineros, ningún interés han de tener por vender, y se opera poco, a los precios conocidos de 68,50 para las selectas; 65 blancas; 65 panaderas. En Valencia, las de Ejea, 75,50; Zaragoza, entre fuerte, 74; Binéfar, 68,50; Calatayud, 67; Castilla, 66,50, Daroca, 64, y región flojas, 61. En la región central también domina la calma y la escasez de vagones, sosteniéndose los precios anteriores.

SALVADOS
En Castilla-León, tercerilla, 39, cuarta, 29; comidilla, 26; y hoja, 26. En Andalucía, harinilla, 38; rebaza, 34 y fino, 24.

CEBADA
A 38,50 en Castilla.

PIENSOS
En general se resienten por las repetidas importaciones de maíz, más el daño que causan las maquinaciones de cerealistas catalanes y ganaderos para lograr la libertad de comercio y de importación, como si los intereses de los cultivadores de estos piensos no fuesen tan merecedores de protección como su negocio de intermediarios.

ACEITES
En Andalucía, reducidas las exportaciones a modestas partidas para Centro América y Argentina, los exportadores se retraen, y los precios vacilan en su firmeza; pero la oferta no se prodiga, y los precios son: Sevilla, hasta tres grados, a 106 reales; 5 grados, a 102; finos medio grado, a 120; en Málaga, finos, 124; un grado a 114; 3 grados a 107; las demás plazas, 104 y 106 los superiores.

EIROA (óptico)
Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y teatro. Lentes y gafas con cristales «Punktal Zeiss», los más perfectos para la vista. Platería, óptica, relojería.
MAYOR PRAL., 49
(Frente al «Hotel Central»)

EN LA PROVINCIA

(De nuestro corresponsal)

Carrión de los Condes
Precios al detail.
El centeno se cotiza a 19 pesetas los 11,50 kilos.
Cebada, a 10 los 32,50, id.
Avena, a 7 los 25, id.
Mueles, a 11 los 42 id.
Yeros, a 12 los 44 id.
Bueyes, a 18 pesetas arroba.
Cerdos cebones, a 29 id.
Conejos de monte, a 3,50 pesetas uno.
Corderos lechales, a 3,50 el kilo.
Pan de primera, a 60 céntimos kilo.
Patatas, a 3 pesetas 11,50 kilos.
Huevos, a 3 pesetas docena.
Queso del país, a 3 pesetas kilo.

Villada
Trigo, a 80 reales, las 92 libras.
Centeno, a 62 las 90.
Cebada, a 40 las 70.
Avena, a 30 fanega.
Yeros, a 35.
Mueles, a 42.
Harinas, a 62 pesetas 100 kilos.
Salvados, a 12 arroba.
Queso, a 32 pesetas.
Patatas, a 3.
Vinos, a 6 pesetas cántaro.
Tiempo de nieblas.
Los campos, buenos.

EN LA REGION

Valladolid
Trigo, los 100 kilos, a 47,99 pesetas.
Centeno, los 41,40, a 62.
Cebada, los 32,20, a 39.
Avena, los 25, a 27 y 28.
Algarrobas, los 43,24, a 52.

Zamora
Trigo, al precio de tasa.
Cebada, a 11,50 pesetas fanega.
Centeno, a 16,75.
Algarrobas, a 13,75.
Guisantes, a 16,25.
Garbanzos, desde 40 pesetas fanega.
Patatas, a 3,50 y 4 pesetas arroba.
Aceite, a 30 y 30,50 pesetas arroba en almacén.
Bacalao, Noruega, de 88 a 94, según clases.
Arroz especial, a 67 y 69.
Ceba, extremeños, desde 23 pesetas, al vivo.
Idem, del país, desde 28.
Huevos, a 2,50 pesetas docena.
Vino tinto, de 9 a 10 pesetas el cántaro.

Español de Crédito
Cartera Regia de la Banca Privada.
CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central Madrid
Sociales en las principales plazas de España y Marruecos.
Palencia: Aguilera de Campó, Carrión de los Condes

Las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de depósitos.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Gestión de fondos entre nuestras sucursales

INTERES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.
Idem a 3 días vista 3 por 100.
Idem a 15 días vista 3 1/2 por 100.
OS A VENCIMIENTO FIJO: Abonos hasta el 4 1/2 por 100

personal y con garantía de valores.
valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIÓN y cobro de cupones de todas las clases.
Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

LABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

ABOGADO
ABOGADO RUBIO
Calle 11, PALENCIA.—Teléfono 37

URORA
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)
Participación en el Registro de empresas autorizadas por el Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

PESETAS	
10.000 de pias.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reserva (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	4.550.000
Reserva (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Reserva (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	28.782.169'65

Siglo XXI
Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades.
Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGROPARIA: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Automóviles CITROEN

Representante exclusivo para **Valentín Calderón Martínez**
PALENCIA y su PROVINCIA:
TARIFA CON BAJA DE PRECIOS, A REGIR DESDE EL 15 DE ENERO
Nuevo modelo B-14

Torpedo «standard», 5 plazas, 10 H. P. 5.500 Ptas. Torpedo, 8 an lujo, 5 plazas. . . . 7.600 Ptas.
Conducción «standard», 5 plazas. . . . 6.200 » Conducción, 8 an lujo, 5 plazas. . . . 8.550 »

Camioneta ULTIMO MODELO B.-15, conducción interior y toldo. 8.250 »

Los anteriores modelos se sirven con 5 ruedas, accesorios completos y freno a las cuatro ruedas, motores intensivos y perfeccionados.

Aviso importante: El comprador de automóviles Citroën, que así lo desee, puede utilizar el vale para elegir y recoger personalmente el coche en el depósito de Irún de la casa Citroën, única garantía verdad que, unida a la de un excelente funcionamiento y perfecta construcción, no puede ofrecer más que esta Agencia exclusiva.

NUOVO GARAGE: MAYOR PRAL., 8 y TALLER ARTURO: AVENIDA DE C. DEL ALISAL, 14
Reparación de automóviles, piezas de recambio, fabricación de la casa Citroën garantizadas, stock, Michelin y Goodrich, aceites y grasas Vacuun y Climax, accesorios en general, lavadero de coches y garage. Precios sin competencia.

Representación exclusiva del gran coche de lujo y moda **CHRISLER**
Agente comercial: **ALFONSO G. DE VELASCO.**—Teléfono, 202
En breve, quedará instalada la **EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES** en la calle **MAYOR PRAL., núm. 8**

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA **URALITA S. A.!**
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sursursal en Palencia: **MAYOR PRAL., 258.**—Teléfono, 306.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de
Calzos y bujes de **ALAEJOS**
Norias de **ALAEJOS**
Arados de **ALAEJOS**
Prensas de **ALAEJOS**
Trilladoras de **ALAEJOS**
Aventadoras de **ALAEJOS**
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS**

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Gran Garage

AUTOMÓVILES

EL MEJOR RENAULT y CITROEN-B. 12 EL MAS BARATO

Precios sin competencia

Todos los modelos con Certificado de Aduanas, a toda prueba y examen y con todas las garantías que exija el comprador.

Gran Stock de Piezas de Repuesto Citroen

Taller de Reparaciones

Accesorios en general

Calderón y Mateo - Mayor Pral., 2

MUY IMPORTANTE. Los productos Citroen que vendemos están garantizados por la solvencia y confianza que significan más de 400 coches vendidos por esta Casa.

OTRA NOTA. Esta casa no necesita garantía de nadie, por ser sobradamente conocida.

La Hortensia

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de materiales de construcción

Hijo de Jesús Pérez

CASADO DEL ALISAL

(Casas de D. Eugenio Palomino)

PANCRACIO ARRANZ (hijo)

SE TRASLADÓ

a su nuevo despacho:

Mayor Pral., núm. 33

Instalación moderna. Colonias. Cristalería y loza fina. Compra-venta de otros varios artículos. Primera casa de Castilla en materiales finos para construcciones. Azulejos, Mosaicos, Cemento y otros.

«Casa Pancracio», No se contunda Mayor Pral., 33

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

«EL BRASIL»

Mercería, Paquetería y Juguetería

Como en años anteriores, ofrece a su distinguida clientela los artículos de CARNAVAL DE 1927, disponiendo de grandes cantidades de CONFETTI, SERPENTINAS, y demás artículos concernientes al Carnaval. Se alquilan disfraces para dentro y fuera de la capital a precios reducidos. Visiten esta casa y se convencerán.

MAYOR PRINCIPAL, 154, PALENCIA

Talleres Doncel

Fundición de piezas para la Industria y Agricultura.

Vertederas especiales para arados de igual calidad que los americanos.

Norias y bombas de gran rendimiento.

Avenida de Valladolid.-Teléfono, 257

PALENCIA

Grandes Criaderos de Vides Americanas

De José Rodríguez Vidal

VILLAMARTIN DE VALDEORRAS (ORENSE)

La más importadora y exportadora de la región (clases seleccionadas) y de toda producción, exclusivamente para las regiones atacadas de Mildew y Oidium; reconocidos sus viveros por la Sección Agronómica de la provincia; 35 años de existencia. Estos viveros cuentan con cepas madres, las de más duración hasta la fecha; 26 años de exportación, y plantaciones en las provincias de León, Palencia, Valladolid y también Puerto Rico.

Para más detalles, dirigirse a mis representantes: Palencia (capital), a don Juan Delgado, Juan de Castilla, 2. En la provincia, a don Emiliano Herrero, Requena de Campos.

Hotel Correo MADRID

Pensión completa, de 10 a 15 pesetas. Precios especiales para familias. Gran confort y grandes reformas en las habitaciones.

Cuarto de baño. Calefacción central.

EL HOTEL CORREO se halla instalado en la calle de Correo, núm. 4, y desde él se domina la Puerta del Sol.

Todo esto, unido a ser PALENTINO, uno de sus dueños, hará que cuantos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO, en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta casa.

Coches e intérpretes a todos los trenes. Teléfono 48-33. M.

Arboles frutales y maderables

Grandes colecciones de rosales y zarpas de espárragos de dos años. Se venden. Catálogo gratis.

Dirigir los pedidos a Isidoro Valpuesta, Panaderas, núm. 5.

COMPANIAS FRANCESAS

C. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

20 de Febrero «Mastilla»

70 de Marzo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pasaje

tas 610'10.

Para: Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Febrero «Liparis»

28 de Febrero «Formosa»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con cama

rote, comedores y salón de conversaciones

699'95. — En 3.ª con camarote, comedores,

602'95. — En 5.ª corriente, 550'10.

Nota. — Los niños menores de 2 años, gra-

ta. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pa-

laje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a

los agentes generales en España: ANTONIO

CONDE, HIJOS, Vigo, Lnis Taboada, 4. —

La Coruña, Plaza Orense, 9. — Villagarcía,

calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara,

JULIAN OLIJADA LUIS, calle de Antonio

Maurr, núm. 28, PALENCIA

COMPANIE GENERALE

Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NU-

VA YORK los hermosos y rápidos vapores

5 de Marzo «Roussillon»

28 de Marzo «Chicago»

Precio de Cámara desde 185 dólares

en 1.ª clase.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 245'10 más 8'46

de impuesto americano

Nota. — Los pasajeros de 3.ª clase debe

presentar una certificación heciedo constar

que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos

2.º A aquellos que, siendo su residencia

habitual los Estados Unidos, se encuentren

temporalmente en Europa y cuenten con per-

misso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debida-

mente autorizados por los consules america-

nos para desembarcar en los Estados Uni-

dos. Para más informes dirigirse a los

agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. — Apartado

de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

JULIAN OLIJADA LUIS, calle de Antonio

Maurr, núm. 28, PALENCIA.

Servicio llo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA. — De Vigo para

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Bue-

nos Aires (via Lisboa).

7 de Febrero «Cap Norte»

Precio en 5.ª clase, Ptas. 610'10

Id. id. camarotes 645'10

7 de Marzo «Cap Polonia»

Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10

Los menores de 2 años, serán transporta-

dos gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasaje-

ros de tercera clase instalaciones modelo y

poseen amplios comedores y samedas cu-

biertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presen-

ten en esta Agencia con cinco días de antici-

pación a la salida de los vapores para cum-

plir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los

Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder. — SOCIEDAD LYDA

Avenida de Montero Rios, 22. — VIGO

Oficina de información y despacho de pa-

sajes para emigrantes, a cargo de D. GIL-

LIERMO QUEVEDO CORRES, Avda. Repú-

blica Argentina, núm. 2, PALENCIA

LA MADRILEÑA

ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato,

visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 189, frente a la Farma-

cia de Rivas.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especial-

izado en reparaciones, se ofrece para

hacerlas en las cocheras de los intere-

sados, a precios económicos, dentro

o fuera de la capital.

Avisos, Mayor Pral., núm. 256, 1.º.

Vino de cosechero

CLARETE SUPERIOR, se

vende en la calle de Panaderas,

núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

Dr. LEDO PIEL Y SECRETAS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

Lucio C. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Clínica de Röntgenología (RAYOS X) DEL DOCTOR MARCOS MARTÍN ESCOBAR MÉDICO DEL HOSPITAL Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Mayor Pral., 242

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confien en esta capital y fuera de ella.

Automóviles Berliet

Coches abiertos y cerrados en 7 H. P. » » » en 12 H. P. » » » en 18 H. P. » » » en 2 y 1/2 litros » » » en 4 litros

TODOS CON FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS Camionetas desde MIL a SIETE MIL KILOGRAMOS Ventas a plazos

J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia CASAS EN:

Zamora, Salamanca, León, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

BICICLETAS DESDE 40 PESETAS R. SALAMANCA MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurguep. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia; Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, etc. SEMILLAS

Forrajas de ALFALFA, REMOLACHA, TRÉBOL, ESPARCETA de toda confianza

CASA PANCRACIO Mayor Pral., 33.—Palencia

SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED José Berna García, calle de las Comedias, 22, Valencia

La Unión y el Fénix Compañía Española de Seguros de Fuego y Vida

ALCALÁ, 43. Para dar una idea del desarrollo de esta Compañía, antigüedad y crédito, damos a continuación la cifra del año 1925 y no superada en nuestro país por ninguna otra.

Ramo de Vida. » » Incendios. » » Accidentes del Trabajo. » » Individuales y Responsabilidades. » » Transportes.

Total de primas cobradas en España, y aparecen en el «Boletín Oficial de Seguros» este año. Las reservas de la Compañía en 1.º de Enero de 1926: 55.079.947,87.

Los siniestros pagados en el Ramo de Incendios desde 1865 a la fecha, ascienden a la cantidad de 449.318.000 pesetas. El capital social de la Compañía es de 600.000.000 pesetas, completamente desembolsados, distribuido en 60.000 acciones de 10.000 pesetas cada una.

De ellas aparecen depositadas en diferentes Bancos, testimoniados por el notario de Madrid el día 10 de Agosto del mismo año, faltando en dicha Compañía de España, las del Río de la Plata, Banco de España y las que se hallan en poder de particulares. Recientemente ha modificado sus pólizas de seguro, declarando la póliza indiscutible al año de vigencia. Admitiendo los riesgos de militares, marinos y de guerra. Garantizando el duelo, suicidio y muerte por enfermedad.

Autorizando los viajes por el mundo entero, sobreprima alguna, y excluyéndose únicamente los viajes por la zona tropical. Concediendo la rehabilitación del contrato durante el día que deje de pagarse alguna prima. Después de tres años, todas las pólizas tienen un descuento, por cantidades que van creciendo.

Ha establecido el Seguro Familiar en virtud del cual el capital en la fecha determinada. Y si fallece el beneficiario perciben el 5 ó el 10 por 100 de la renta, hasta que llega el plazo convenido en el contrato, además, íntegramente el capital asegurado. También ha implantado el seguro Sobre la Vida, personal de Bancos, Empresas públicas y privadas, virtud del cual se garantiza a los individuos que fallecimiento.

Una renta de supervivencia al llegar al término de la póliza. Una pensión o capital en caso de invalidez. Tiene Subdirecciones en todas las capitales de los pueblos importantes.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA Compañía en MADRID: 1.—Alcalá, 43, (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas). 2.—Paseo de Recoletos, 14, con vuela a la calle de Recoletos.

EN SEVILLA: 3.—Calle de Fernández y González, número 12.

Autorizado por la Jefatura Superior de Seguros el día 2 de Octubre de 1926.

Subdirector en Palencia: HIGINIO

Holland-América Servicio regular de vapores para los puertos del Norte de España. Próximas salidas:

Para La Habana, Veracruz y Tampico: Vapor «Edam». Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo. Vapor «Leerdam». Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo. Vapor «Maasdam». Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo. Vapor «Sparndam». Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo.

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana y Veracruz.

NOTA. Todos los señores pasajeros de 2, 4 y 6 literas completamente incluidos. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Palencia: Señores Pérez Lillovarri y Billosco García.—En Coruña.—Señores López y Res Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de A.

Almacén de Maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Talleres mecánicos de carpintería, Aserradero de maderas.

Elaboración general de maderas para carpintería. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y sillas. Tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 12. TELÉFONO NÚMERO 10.

Cámara de Comercio e Industria

SESIÓN ORDINARIA DE ENERO

Bajo la presidencia de don Juan Puertas Alba—por encontrarse indispuerto el presidente señor Rivas Gallego—, celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio el domingo 16 del pasado.

Asistieron a la sesión los vocales señores Manso, Paisán, Pérez, Rincón de la Torre, Manuel Bilbao, Fraile, Arias y Ojeda.

Antes de entrar en el orden del día se da cuenta a la Cámara de haber recibido su presidente una invitación de la Diputación provincial, para la recepción en honor del general Castro Girona, en el Palacio de la Diputación. El señor presidente propone que una comisión asista a dicha recepción, siendo designados al efecto los señores Paisán, Fraile y Arias.

Se da lectura a un escrito elevado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria al señor ministro de Hacienda, acerca de la colegiación y tarifas de los Agentes y Comisionistas de Aduanas, que obtiene la unánime aprobación de la Cámara, acordándose hacerlo así constar en acta y comunicárselo al Consejo Superior.

También queda enterada la Cámara del aplazamiento que ha sufrido la reunión del pleno del Consejo como medida de precaución ante la gran intensidad que ha alcanzado en Madrid la epidemia de gripe.

El director general de Comunicaciones contesta a la Cámara en carta recibida por mediación del gobernador civil de la provincia, que procurará atender sus deseos en la reapertura de la oficina telegráfica de Astudillo tan pronto como se disponga de personal para ello.

Se lee una comunicación del presidente de la Cámara de Ferrocarriles a la que acompaña una razonada instancia elevada al Presidente del Consejo de ministros solicitando que se amplíen los beneficios concedidos a las familias numerosas de funcionarios del Estado y obreros a los comerciantes e industriales que se hallen en el mismo caso que aquéllos, ya que contribuyen a levantar las cargas del Estado y son tan dignos de auxilio por parte de éste como aquellas dos clases favorecidas por el R. D. de 21 de junio de 1926. Se acuerda adherirse a lo solicitado por la Cámara de Reus, añadiendo que el beneficio debe extenderse a todo padre de familia numerosa perteneciente a la clase y categoría social que pertenezca.

Queda enterada la Cámara del escrito enviado al señor director de la Compañía del Norte acerca de la reforma y arreglo de los patios de las estaciones de esta ciudad, que fué objeto de un acuerdo en la sesión anterior.

Se da lectura al informe emitido por la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona acerca del Comité regulador de la producción nacional que coincide en sus tendencias con los leídos en la sesión anterior de la de Madrid y Consejo Superior.

También la Cámara de Reus remite copia de su informe acerca del mismo asunto y con iguales tendencias que los anteriores.

La misma Cámara envía copia de un escrito elevado al ministro de Fomento censurando la R. O. de 30 de octubre pasado por el que se facultaba a los interventores del Estado en los ferrocarriles para que efectúen detasas cobrando por ello honorarios a los consignatarios o expedidores que las soliciten de dichos funcionarios del Estado. La Cámara se muestra de acuerdo con el criterio de la de Reus en este asunto y acuerda comunicárselo así, adhiriéndose a su opinión.

Queda enterada la Cámara de un oficio de la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, en el que se comunica haber sido aprobada por el señor ministro de Trabajo el Presupuesto de ingresos y gastos de la misma para 1927.

También queda enterada de haberse recibido de la Compañía Telefónica Nacional, sendos ejemplares de las guías de teléfonos de dicha Compañía. Nms. 1, 3, 7 y 14, acordándose darla las gracias por el envío de las guías que quedarán a disposición de los electores de la Cámara en la Secretaría de la misma.

Se lee la comunicación del Consejo Superior de Cámaras, acerca de la implantación de un depósito franco en Madrid.

A propuesta del vocal señor Ojeda, al darse lectura a una comunicación del alcalde de la ciudad de haberse posesionado del cargo, se acuerda que una Comisión vaya a cumplimentarle a la Alcaldía, informándole al propio tiempo de varios asuntos pendientes de solución que esta Cámara tiene interesados del Ayuntamiento.

El presidente, señor Puertas Alba, propone que la Cámara acuerde, y así lo hace ésta, haber visto con satisfacción el nombramiento de concejal con que va sido distinguido el vocal de esta Corporación, don José Paisán, (ausente en aquel momento del salón por haber ido a la Diputación, formando parte de la Comisión que había de cumplimentar al general señor Castro Girona).

Se informa a la Cámara de haber ésta contribuido con la cantidad de 50 pesetas, a la suscripción abierta en favor de los damnificados por la catástrofe de Cuba, las cuales fueron oportunamente remitidas a la comisión encargada de recaudar fondos para dicho fin en el ministerio de Estado.

La Cámara muestra su conformidad con una interesante instancia de la de Tarragona, al señor ministro de Fomento acerca de los exagerados plazos concedidos a las Compañías ferroviarias para el transporte y entrega de mercancías, acordándose comunicarlo así a aquella Cámara y adherirse a su gestión.

Y no habiendo otros asuntos se dió por terminada la sesión.

La función de anoche

Delicada misión es reseñar la actuación de los aficionados que tomaron parte en la función de anoche en el Teatro, ítem más si se tiene en cuenta que todos ellos son conocidos palentinos; y de ellos difícil, porque, sinceramente, creemos que no todos son dignos de igual elogio, ya que en todos los aspectos de la vida siempre hay primeras partes.

No obstante, y procurando ser justos, vamos a decir en forma concisa la labor por cada uno desempeñada: la señorita Concha Arroyo en su importante papel, demostró una vez más lo que ya sabíamos, que tiene una voz gratísima, bien timbrada, y una expresión tan clara, que bien mereció los aplausos que la fueron tributados.

La simpática Lucila Nozal, y su linda hermana Concha, revelaron anoche una exquisitez artística poco común en las que como ellas, se presentan por vez primera ante el «monstruo de diez mil cabezas», que diría Carrère. Fueron justamente ovacionadas.

Lolita Nozal, guapísima chiquilla, con una gracia que supera a lo imaginable, puso a gran altura su desenvoltura en escena, siendo muy felicitada.

La lindísima nenita Tomasa Azofra, lució sus aptitudes para la farsa, siendo muy elogiada su labor; y la preciosa señorita Consuelo San'os, gustosamente ataviada, en la representación del «Habla castellana» demostró gran sensibilidad artística en el difícil arte de declamar; y todos, en fin, hicieron una labor de conjunto, admirable, que el público premió con entusiastas palmadas y petición de salidas a escena.

Sentimos no poder extendernos demasiado para reseñar una por una las labores que a los jóvenes estaban encomendadas. Sin embargo, y en nuestro deseo de ser justos, no podemos silenciar la actuación de las partes principales.

Lucio Sabadell, admirable en su papel de portugués; Valenín Bleye, Ma-

ximino González, Gregorio Soto, Roque Nieño y Luis Villada, en sus respectivos cometidos hicieron las delicias del numeroso público.

Luis Leal, en los varios papeles que interpretó, puso de manifiesto que conoce el arte de hacerse agradable con poca cosa; pues les dió gran lucimiento, cosechando muchos aplausos.

Magnífico Mérida... es un actor... y estamos reseñando aptitudes de aficionados. Sostuvo la hilaridad del público mientras actuaba, y fueron repetidas todas las escenas en que tomó parte. No decimos más.

Argentino Bleye hizo el papel de borracho con una perfección que nos hizo sospechar... Luego nos enteramos de que «no», (¿?) Gustó mucho y fué muy aplaudido.

Cándido Calvo, Florencio Sánchez y Francisco Gutiérrez, muy bien.

Teófilo de los Bueis, tiene una voz delicada y agradable, lo que le hizo acreedor a las felicitaciones y aplausos que recibió.

Los hermanos Grijalvo, entonando canciones regionales, tuvieron que repetir varias veces algunas de ellas, pues a más de su admirable voz, tienen una seguridad y desenvoltura muy apreciables. Sirvalde de satisfacción considerar que los que les escucharon salieron complacidos de su actuación.

La Masa Coral, perfectamente organizada, entonó entre otras cosas el «Himno a Palencia», que, aún siendo ya de todos conocido, agradó mucho. En él se destacó el aplaudido barítono palentino Gregorio Soto.

La poesía escrita y leída por Valenín Bleye, mereció la aprobación del público que premió los honestos desvelos de su autor con una ovación prolongada y sincera.

Sentiríamos haber incurrido en alguna omisión apreciable.

Nuestra enhorabuena cordial, tanto a organizadores, como actores.

¡CANARIO!

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VILLALCAZAR DE SIRGA

Una boda

En la parroquia de Nuestra Señora «La Blanca», de esta villa, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Sidonia Alonso, con el pundonoso y bravo suboficial del Regimiento de Taxdir, don Simeón Martín Calleja.

Fueron padrinos, doña Marciala Castro, madre de la novia, y don Armogasto Martín, suboficial del regimiento de Ferrocarriles, hermano del novio, actuando de testigos, don Víctor Pérez, don Modesto Saldaña y don Ricardo Alonso.

La boda, por la circunstancia de no ser día laborable, resultó en extremo concurrida; pues, aparte las muchas personas que por simpatía a los novios tuvieron la amabilidad de acompañarles, puede decirse que fué el pueblo en general, quien, con su presencia, contribuyó a dar más brillantez al acto.

La novia vestía con elegante sencillez, y el novio, el correspondiente traje militar; siendo de observar en él una modestia digna del mayor encomio, pues, prescindiendo en su indumentaria de varias cruces, ganadas durante su actuación honrosa y digna en la campaña de Africa, donde aún rinde honor a la Patria.

Terminada la ceremonia y acompañados por los jóvenes de la elegante sociedad alcazareña, quienes tocaban magistralmente varios instrumentos y dispararon infinidad de cohetes, se trasladaron novios e invitados a la casa de los padres de la recién desposada, donde se sirvió espléndido refresco, durante el cual, reinó la más completa familiaridad y alegría.

Por la noche, en el elegante salón que los jóvenes de la anteriormente citada sociedad poseen, tuvo lugar un animadísimo baile, viéndose muy concurrido por simpáticos alcazareños y bellas alcazareñas, quienes en sus manifestaciones sociales, supieron poner una nota de verdadero agrado, y hacer en extremo grata a los novios e invitados, la permanencia en el salón.

Los novios, para quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron hoy en viaje feliz con dirección a Barcelona, desde donde se proponer recorrer varias capitales, siendo la última Cádiz, en cuyo puerto embarcarán para fijar su residencia accidental en Larache.

Lleven feliz viaje.

El corresponsal

En el Comedor Escolar

El próximo jueves obsequiarán con una comida a los niños de la Institución escolar de San Miguel, los señores Hermanos Infante, como prueba de cariñosas piedad a la memoria de su respetable madre (q. e. p. d.).

Es la distinguida familia de Infante una de las que, en nuestra ciudad, con más fervor protegieron y estimularon de mil maneras nuestra obra escolar desde su fundación.

Reciba una vez más la expresión de nuestro reconocimiento.

Golito Canario «El Molino»

Superalimentio vegetal, recomendado por los médicos para combatir el decaimiento orgánico, raquitismo, anemia, debilidad, etc. Vía. Comest.

Vida Religiosa

En Nuestra Señora de la Calle, se celebra mañana la fiesta de la Titular, con las funciones que siguen:

A las siete y ocho, misa de Comunión para los devotos de la celestial Patrona.

A las diez y media, bendición de Candelas, con su procesión y misa solemne, predicando en ella el doctor don Francisco Valle.

Después de misa, se expondrá al Santísimo hasta la una de la tarde, en que se reservará para pedir al buen Jesús, por intercesión de su Madre bendita, por el triunfo de la Iglesia en Méjico y demás países de persecución y por las necesidades de Palencia.

A la una se reservará. La función de la tarde, empieza a las seis y media y en ella hará la solemne reserva el ilustrísimo señor Obispo. De esperar es que Palencia entera, acuda como un sólo hombre a estos cultos de su amada Patrona.

LA TIMIDEZ ES UNA ENFERMEDAD

Aunque parezca mentira en esta época de audacia, de «bluff», existen en todos los países personas tímidas, seres cortos de genio, que, como es lógico, sufren más que en ningún otro tiempo las consecuencias de su pobreza de espíritu. ¿Son estas personas enfermas? ¿Es una enfermedad la timidez? El doctor Philippe Martigni y su ayudante Jean-Baptiste de Triteaux, por tener ideas que les obligarían a responder afirmativamente a esas preguntas, han comparecido ante la décima Cámara del Tribunal correccional de París.

El doctor Martigni es inventor de un método para curar la timidez. He aquí su procedimiento curativo: Primeramente prescribe el doctor un régimen alimenticio especial, del que suponemos están excluidas las farináceas; se completa con ejercicios de gimnasia sueca; además, y este es el elemento más original del método, el doctor establece siete fórmulas, cuya lectura constituye un tratamiento de autosugestión. Estas fórmulas tienen una gradación, cuyos efectos son, según el doctor Martigni, sorprendentes. El paciente se extiende en el lecho, estando la habitación en completa oscuridad. El paciente lee cada día una de las fórmulas terapéuticas, inscritas en unas pantallas fosforescentes. Deben leerse con el rigoroso orden prescrito. Las fórmulas son éstas: «Estoy tranquilo». «Mi espíritu es lúcido». Hablo claramente». «Soy dueño de mí mismo». «Mi seguridad aumenta». «Mi mirada es dominadora». «Tengo aplomo».

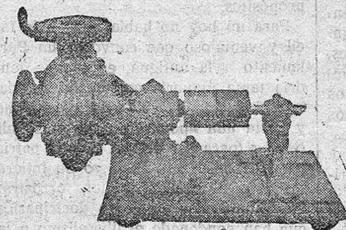
Notas de Enseñanza

Concurso oposición. El Tribunal designado para el Concurso-oposición a Direcciones de grupos escolares en Madrid, bajo la presidencia del director general de 1.ª Enseñanza, ha abierto las plicas de los aspirantes, resultando elegido con el número 20, nuestro distinguido amigo y antiguo maestro de Baltanás, don Sidonio Pintado. Que sea enhorabuena.

Si necesita renovar su sombrero, recuerde siempre que la «Casa Martín», posee las mejores marcas españolas y extranjeras. Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

«Vida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS. Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».-PALENCIA



Anuncios por palabras

SE ALQUILA o véndese local amplio, propio para almacén de Maquinaria o Garaje. Informes, José López Coterilla.

VENTA de una casa, independiente, con corral y cuadra, en la calle Barrantes, número 12. Informes, José López Coterilla.

IMPORTANTE Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.ª, León.

PISOS. Se arriendan en la Avenida de Casado del Alisal, con calefacción y cuarto de baño; muy amplios y bien ventilados. Informar en esta Administración.

VENDESE un macho de 5 años, 7 cuartas, 4 dedos; a experimentar: buen trabajo. Tratar, con Hermógenes García, en Torremormojón.

VENDESE once vacas, tres toros y una ternera, en Fuentes de Nava, Quindío Martín.

VENDESE un carro de par, seminuevo, para burras y mulas de seis cuartas y media. Para tratar, en Santoyo, con Lubén Toribios.

PALOMINA, véndese, de 45 a 50 cargas, en buenas condiciones. Miguel Acero, en Villanueva de la Cueva.

VENDESE una vaca, raza holandesa, joven, dando de 14 a 16 cuartillos. Rufino González, en Osorno.

SE VENDEN tres cerdos, de nueve a doce arrobas; para tratar con Pompeyo Merino. Monzón de Campos.

SE VENDEN (por haber arrendado) dos mulas de 4 y 5 años, talla 4-5 dedos y a toda prueba. Pantaleón Frechoso, en Cisneros.

SE VENDEN 120 chopos maderables, en Pedrosa de la Vega. Para verles y tratar, con Mariano San Juan, en el mismo pueblo.

AMA DE CRIA. Se necesita para criar una niña de diez días. Detalles, en San Cebrián de Campos, Cristino Rebollos.

PIANO. Vendo uno vertical cuerdas cruzadas, al contado, o a plazos, o se cambia por otro pequeño para estudio. Emiliano Melero en Villarramiel.

VENDESE 40 arrobas de miel, superior. Dirigirse a Gabino Turzo, Valbuena de Pisuerga.

SIRVIENTA, se necesita, preferible que sepa de cocina. Para informes, Juan Delgado. Juan de Castilla, 2, Palencia.

OFICAIL carretero. Se necesita impuesto en el oficio, en el Taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

SE VENDE un carro en buen uso, para mulas terciadas; con armajes; y una burra de ocho a nueve años. Para informes, en Lomas, Angel Granja.

SE VENDEN 100 chopos lombardos, maderables, juntos o separados. Para tratar, en Villoldo, Emiliano Helguera.

SE VENDE una mula labranza, de diez años, a toda prueba; más un carro varas, propio para una mula; seminuevo. Para tratar, con Julio Marcilla, en Santoyo.

PIANOS, usados, tipo moderno, uno vertical, otro oblicuo; se venden baratos. Hontiyuelo, Palencia.

POR CAMBIO de tracción, se vende un par de burros de media edad, 6 cuartas alzada, dedicados a la labranza, y un carro para los mismos, de volera. Para tratar, con su dueño, Félix Bravo, en Bascos de Ojeda.

El pernicioso pozo negro

se sustituye con el FOSO ALBA (p.º entado), que no dá olores ni necesita limpieza. Concesionarios: Lemaur y Arredondo, Paseo de Pereda, 29.—Santander.

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas. Contadores eléctricos. Materiales eléctricos. Aparatos eléctricos. Acumuladores eléctricos. Lámparas eléctricas. PRECIOS DE FÁBRICA Seguridad y economía Despacho y taller eléctrico: Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

Raimundo G.ª Villanueva PRACTICANTE

en Cirugía menor; autorizado en partos.—Sanguijuelas.

Avisos: Mayor Pral., 180 (Pasaderas) y Panaderos, 17, piso 1.º

Subasta

A las doce del día 4 del próximo febrero se pondrán a la venta en pública subasta, en la Notaría de don Miguel García Granero, dos magníficos almohacanes con sus solares, propios para industria, situados en el casco de esta ciudad.

Para más detalles, informarán en dicha Notaría.

Véase en última plan original de interés

Injertos y Barbados

Variedades selectas, inspeccionadas por el Servicio Agronómico

El único vivero verdad establecido en Palencia, bajo la dirección del inteligente viticultor D. LUIS ANTOLÍN.

Para informes y pedidos, la casa de maquinaria,

Centro Técnico Industrial y Agrícola PALENCIA



Vides Americanas

INJERTOS y BARBADOS TODAS VARIEDADES

Bernardo Alonso

DON SANCHO, núm 9, PALENCIA Comercio de Semillas

Para viajar con economía y cómodamente, avisar a JULIO SIMON POZA Gran servicio de automóviles de alquiler de los más modernos TARIFA, 0'50 KILÓMETRO Parada: Calle Mayor, 8.—Garaje V. Calderón TELÉFONO, 202

ECOS POLITICOS

Imposición de la Cruz del Mérito Militar al Marqués de Estella, al Duque de Tetuán y a otros militares

A las siete de la tarde se ha verificado en la embajada de Cuba el acto de imponer la condecoración de la Cruz del Mérito Militar de aquella República, al jefe del Gobierno señor marqués de Estella, al ministro de la Guerra señor duque de Tetuán, a los generales Cantón, Salazar y Franco, al capitán señor Ruiz de Alda, al comandante Ferrer y al duque de Hornachuelos. Asistieron todos los ministros, el general Suárez Inclán, los embajadores de la Argentina, Portugal y Estados Unidos, los ministros y cónsules de casi todos los países americanos, el exministro señor La Cierva, el general Gómez Jordana, el gobernador civil y otras personalidades.

El embajador de Cuba señor Qolhi, pronunció un discurso, recordando que en el decreto por virtud del cual se elevó a la categoría de embajada la Legación de Cuba, se hacía constar que habiendo sido aquella República la última que se emancipó de España, era una de las que más la amaban. Añadió que el mayor orgullo de los cubanos es descender de la gloriosa madre España, y por eso se honra en poner en el pecho de ilustres españoles la condecoración de la Medalla cubana del Mérito Militar, la más preciada condecoración de aquel país, que lucirá enaltecida al lado de la Laureada de San Fernando que ostenta el marqués de Estella.

A continuación, impuso las condecoraciones revistiendo el momento extraordinaria solemnidad.

El marqués de Estella, en nombre de todos los agraciados con las insignias, expresó su agradecimiento hacia el Gobierno cubano, y aludió a la guerra de la Independencia de la antigua Antilla española, haciendo resaltar que, si bien españoles y cubanos lucharon en el campo de batalla por nobles ideales, no quedó rencor en ellos, sino admiración y penetración. Eligió al embajador de Cuba, al que considera como algo nuestro, y terminó reiterando el testimonio de gratitud de todos los condecorados por el Gobierno cubano.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Declaraciones de Primo de Rivera

Los asuntos de China, el problema de Tánger, la cuestión de Méjico y Nicaragua y la Asamblea consultiva

El jefe del Gobierno ha hecho a un redactor del periódico oficial de los lunes, las siguientes declaraciones:

Los asuntos de China:

«No hay para qué decir que España es absolutamente neutral en la contienda entablada entre los diversos ejércitos chinos, y que no se sorprende de que a todos les una un lazo de nacionalismo, pues tal sentimiento, el del patriotismo, lo sienten todas las razas y todos los pueblos en cuanto lo despiertan los más cultos, los más adelantados, aunque sus primeras manifestaciones sean violentas y aun crueles, por la falta de homogeneidad que suele existir entre la preparación de los directores o alto mando y los meros ejecutores, fáciles a entregarse a desbordamientos de pasión. El Gobierno, pues, ha enviado el «Lezo», en primer término para acoger y amparar a los españoles o protegidos amenazados por los disturbios de China, y en segundo, para que el pabellón de España no esté ausente de los mares en que tienen representación los de los demás pueblos y donde hasta hace poco éramos una potencia. Al paso que desempeña esta comisión, nuestro crucero visitará probablemente Manila y algún puerto del Japón, correspondiendo a la visita que hace meses nos hizo una escuadra japonesa. Estas cosas de Marina nunca son baratas, pero lo exige así el carácter del mismo servicio, en el que nunca se adiestrarían las dotaciones sin navegar, sin quemar carbón y aceite, sin hacer entradas y salidas de puertos.

El problema de Tánger:

«Respecto a las próximas negociaciones de Tánger, la Prensa ha dado ya fecha muy aproximada a la de su comienzo, y aun ha expuesto puntos de vista muy razonables. Creo que con tal colaboración patriótica se ha logrado enterar e interesar a la opinión pública mundial, y por el momento, especialmente al comenzar las

negociaciones, una discreta reserva y un aplazamiento de las discusiones entendiéndose que es la actitud más conveniente al interés nacional. Si este asunto lo estudian bien y serenamente los representantes de las potencias llamadas a intervenir en él, me parece que se llegará a una solución definitiva, que es tanto como decir satisfactoria».

La cuestión de Méjico y Nicaragua: «Los sucesos de Méjico, por lo que representan de dolor y contrariedad para la iglesia católica y sus representantes en aquel país, no pueden ser indiferentes a un pueblo y a un Gobierno que encarnan tradición tan católica como España. Pero, por otra parte, el respeto a la soberanía e independencia de las naciones para gobernarse y los lazos de amistad e interés que a Méjico nos unen impiden toda gestión que no sea cordial y prudentísima y encaminada a expresar el deseo de que los españoles eclesiásticos, como los seculares, encuentren en la hospitalidad y civilidad de Méjico las debidas garantías. Así viene desenvolviéndose el asunto sin dificultad alguna, aunque parece que trata de crearla, con éste u otro pretexto, en relación con los asuntos de Méjico y Nicaragua, el grupo de profesionales de la estridencia, que se creen depositarios exclusivos del tesoro de los derechos de los pueblos y de los hombres, y que con habitual inconsciencia provocan dificultades, que como otras veces, serán reprimidas, pues el Gobierno entiende que por encima de tales derechos están los deberes para con la propia patria».

La Asamblea consultiva:

«Ya sé que es tema de calendarios y juicios, muchos de los cuales nos han servido de ilustración. Es asunto resuelto, pero requiere aún algunos retoques el proyecto y un detenido examen por parte del Consejo de ministros. Cuantas veces nos reunimos, y no son pocas, aun prorrogando la reunión hasta las diez de la noche, el examen y resolución de expedientes consume el tiempo. Por otra parte parte nadie cree que la reunión de la Asamblea sea urgentísima, aunque todos creemos que es indispensable. Sus características ya han sido dadas a conocer en varios discursos míos, y a ellos me atengo. Vivimos y conocemos bastante la realidad para que se nos oculte que su estructura, sea cual sea, no satisfará a todos, y desde luego a ninguno de los que imaginen que va a renacer la vida parlamentaria con todas sus amenidades. Si acertamos reunir un Cuerpo consultivo, integrado por valores culturales y económicos de estimación, que mediante deliberaciones previas, y facultado para proponer modificaciones y promover iniciativas, sirva al Poder público de colaborador y aun de censor en la gran obra de preparar serena y metódicamente la estructura de un nuevo estado, nos daremos muy por contentos. Facultades, capacidades, independencia y garantías sobradas tendrán los futuros representantes para proceder con arreglo a los dictados de su conciencia. Muchas más, desde luego, que en los parlamentos viejos, de forzosa mayoría gubernamental, de diputados desconocidos en los distritos o designados por los caciques, donde encontraron su fosa los más nobles pensamientos y los más documentados estudios, porque la política partidista, personalista y enredadora, ahogaba los mejores propósitos».

Para mí hoy no había nada más fácil y ventajoso que convocar un Parlamento a la antigua, en el que tendría tanta mayoría como quisiera, del que obtendría un «bill» de indemnidad y hasta una apoteosis, y luego seguir oírme (para ser desleal con mi patria y mi deber, irme). Pero yo no infiero tal daño al país, y prefiero arrostrar impopularidades entre los doctrinarios que han condenado el liberalismo a la anquilosidad, que tirar por la borda, por egoísmo o por debilidad, la hermosa obra realizada por la ciudadanía española en los cuarenta meses que nos asiste con su innegable confianza en la labor de gobernar».

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Declaraciones de Primo de Rivera

Los asuntos de China, el problema de Tánger, la cuestión de Méjico y Nicaragua y la Asamblea consultiva

El jefe del Gobierno ha hecho a un redactor del periódico oficial de los lunes, las siguientes declaraciones:

Los asuntos de China:

«No hay para qué decir que España es absolutamente neutral en la contienda entablada entre los diversos ejércitos chinos, y que no se sorprende de que a todos les una un lazo de nacionalismo, pues tal sentimiento, el del patriotismo, lo sienten todas las razas y todos los pueblos en cuanto lo despiertan los más cultos, los más adelantados, aunque sus primeras manifestaciones sean violentas y aun crueles, por la falta de homogeneidad que suele existir entre la preparación de los directores o alto mando y los meros ejecutores, fáciles a entregarse a desbordamientos de pasión. El Gobierno, pues, ha enviado el «Lezo», en primer término para acoger y amparar a los españoles o protegidos amenazados por los disturbios de China, y en segundo, para que el pabellón de España no esté ausente de los mares en que tienen representación los de los demás pueblos y donde hasta hace poco éramos una potencia. Al paso que desempeña esta comisión, nuestro crucero visitará probablemente Manila y algún puerto del Japón, correspondiendo a la visita que hace meses nos hizo una escuadra japonesa. Estas cosas de Marina nunca son baratas, pero lo exige así el carácter del mismo servicio, en el que nunca se adiestrarían las dotaciones sin navegar, sin quemar carbón y aceite, sin hacer entradas y salidas de puertos.

El problema de Tánger:

«Respecto a las próximas negociaciones de Tánger, la Prensa ha dado ya fecha muy aproximada a la de su comienzo, y aun ha expuesto puntos de vista muy razonables. Creo que con tal colaboración patriótica se ha logrado enterar e interesar a la opinión pública mundial, y por el momento, especialmente al comenzar las

Los fabricantes de harinas de Palencia

El viernes tuvo lugar en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio de esta ciudad, una reunión de los fabricantes de harinas de la provincia de Palencia, convocada por el Delegado de la Federación de fabricantes de Harinas de España, «Nacional Harinera», don José María Zuazagoitia.

A la reunión asistieron la mayor parte de los fabricantes de esta provincia, y el delegado especial de la Federación, don Vicente Sevilla.

El señor Zuazagoitia expuso a los concurrentes el objeto de la reunión, o sea la constitución en esta provincia de la Asociación de fabricantes de harinas, a semejanza de lo ya realizado en las demás provincias de España.

Después de un animado cambio de impresiones en el que reinó la mayor armonía entre los concurrentes, quedó constituida la Junta provincial en la forma siguiente.

Presidente honorario, don Abilio Calderón, de la razón social Hijo de V. Calderón; presidente efectivo, don Luis Calderón y M. de Azcoitia; vicepresidente, don José María Zuazagoitia; secretario, don Domingo Riquelme, vicepresidente, don Francisco Polanco; tesorero, don Dionisio de Hoyos; vicesorero, don Julio García Rey; Vocales: don César Illera, don Saturnino Calderón, don Ramón Herrero y don Baldozero Jubete.

LA HORA OFICIAL

Por el alcalde, y para conocimiento del público, se hace saber que, en lo sucesivo, el reloj de la Casa Consistorial marcará la hora oficial, aun cuando exista diferencia grande con otros de la ciudad.

A este efecto se rectificará todos los días, con el fin de que exactamente marche con relación a aquel horario.

Pequeña propiedad Parcelación de «La Nava»

Es muy importante el proyecto de decreto sobre Pósitos y Colonización. La Dirección general de Acción Social Agraria, es muy posible que, asentándose la nueva disposición en el criterio de difundir todo lo más, la propiedad, los primeros casos de colonización, con aspectos distintos, pero con fines idénticos, se den en la laguna de Secada de La Nava (Palencia), en Jerez de los Caballeros y en la Siberia de Extremadura.

Consecuencia también del decreto será la formación de un censo del campo y la redacción de un Código del campo, en el que se fijen las leyes del contrato, jornada de trabajo, etc.

Notas de Hacienda

Resolución de expedientes

Durante el mes de enero último, han sido resueltos, por el Tribunal económico-administrativo provincial, diez y ocho expedientes, correspondientes a los conceptos, Repartimientos generales de Utilidades, roturaciones arbitrarias, Timbre del Estado, Industrial, Transportes, Utilidades y Derechos reales.

La consolidación de la Deuda

Continuaron hoy las operaciones de conversión de la Deuda del Tesoro, con el mismo éxito que en los días anteriores.

El total de lo convertido hoy en toda España ha sido de 370 millones de pesetas.

Faltan datos de 25 sucursales, entre ellas Sevilla y Valladolid.

De vencimientos posteriores al 4 de febrero se han convertido 1.970 millones que, sumados al total suscrito en los días anteriores, arroja un total de 3.050 millones.

En Madrid se suscribieron hoy 70 millones; en Guipúzcoa, 54; en Oviedo, 36; en Vizcaya, 50.

En contra de lo que algunos aseguran, no se prorrogará el plazo, que terminará el 4 de febrero.

La impresión sigue siendo optimista.

Notas de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado presidente del Ateneo popular de Santander, nuestro querido paisano don Luciano Malumbres Francés, hermano de «Franco-Man», y soboficial retirado del regimiento de Infantería de Valencia, número 23, que se batió en Melilla el año 21.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Del Gobierno civil

Homenaje al presidente del Consejo

Para que llegué a conocimiento de los señores alcaldes, se advierte por la presente que, aquellos Ayuntamientos que no lo hubieren hecho ya, pueden enviar a este Gobierno nota de las cantidades con que piensen contribuir para elevar en Jerez de la Frontera el monumento que se proyecta, a fin de perpetuar el testimonio de admiración y respeto a que, por su actuación eminentemente patriótica, se ha hecho acreedor el insigne general excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella.

Para el Santo Sepulcro

Suscripción iniciada por la Cofradía Penitencial del nuevo Sepulcro para la adquisición del nuevo Sepulcro con su imagen, cuya obra de arte ejecutará el escultor don Ramón Núñez, presupuestada en 10.000 pesetas, y se estrenará en la próxima Semana Santa.

Suma anterior, 4.777 pesetas

- Don Félix Herrero, 25 pesetas.
- » Hermógenes Sendino, 15.
- Un devoto, 10.
- Don Alejandro Ortega, 10.
- Don hermano, 10.
- Don Andrés Fernández, 10.
- » Pedro Isasmendi, 10.
- Señora viuda de Isasmendi, 5.
- Don Guillermo Jubete, 5.
- » Esteban Bravo, 5.
- Doña Romualda Molinero, 5.
- Don Roberto Gordaliza, 5.
- » José Grajal, 5.
- » Félix de la Fuente, 5.
- » Pedro Franco, 5.
- » José Brita Paja, 5.
- » Eduardo Sendino, 5.
- Una comunidad religiosa, 5.
- 15 devotas, 15.
- 7 devotas, 7.
- Don Mariano Lampreave, 3.
- » Justo Bregón, 3.
- » Evaristo García, 3.
- Una devota, 2,50.
- Doña Juliana Ruiz, 2,50.
- Don Teodoro Martín, 2.
- Doña María Muñoz, 2.
- » Mercedes Suárez Soriano, 2.
- Don Obdulio Santos, 2.
- M. A., 2.
- Don Andrés G. de la Cruz, 2.
- » Román Ausín, 2.
- Doña Pilar Ausín, 2.
- Don Antonio Medina, 2.
- » Alejandro Villamediana (segunda vez), 2.
- Doña Jesusa González, 2.
- » Elvira Clemente, 2.
- Don Emilio Martínez, 2.
- » Frollán Ortega, 2.
- » Rufo Cancio, 2.
- » Mariano Tartilán, 2.
- » Francisco Aparicio, 2.
- » Luis Caro, 1.

Suma y sigue, 5.005 pesetas.

Las personas que no recibieran boletines y deseen hacer algún donativo, podrán hacerlo en los siguientes domicilios de los hermanos de la Cofradía:

- Don E. Barrenechea, Mayor Principal, 74.
- Hijo de Bruno Gallo, Mayor Principal, 140.
- Don Adrián López, Mayor Pral., 145.

El mercado de hoy

Se ha celebrado en la plaza de la Beneficencia el mercado semanal de cereales.

Se vió muy concurrido.

El precio del trigo se muestra en alza, cotizándose a 80 reales fanega de 92 libras.

Cebada, a 40 la de 70 libras.

Avena, a 30.

Centeno, a 59 y 60.

Muelas, a 47.

Yeros, a 30 y 31.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
3285	Barcelona 100 000
9239	Barcelona 60 000
30951	Valladolid 20 000

Con 1.500 pesetas

- 34619 Barcelona
- 3589 Granada
- 4043 Madrid
- 33429 Barcelona
- 17802 Madrid
- 5707 San Sebastián
- 30952 Valladolid
- 11837 Sevilla
- 31592 Barcelona
- 15398 Madrid
- 21540 Barcelona
- 8155 Cádiz
- 8089 Ubeda
- 26515 Caspe
- 34753 Madrid

Alcance telefónico

Llegada del Rey

Esta mañana, a las 9,45, ha llegado a Madrid su majestad el rey, con los aristócratas que le acompañaron en la excursión cinegética de Doñana.

En la estación fué recibido por el marqués de Estella, el ministro de la Gobernación, el Obispo y las autoridades.

Despachando con el monarca

Poco después de la llegada del rey estuvo en Palacio el marqués de Estella, y sometió a la firma del soberano un decreto indultando a algunos cultivadores de tabaco.

También despacharon con el rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda, informándole este último del curso de la conversión de la Deuda.

El crucero «Blas de Lezo»

Un despacho recibido en el ministerio de Marina, comunica que el crucero Blas de Lezo, navega sin novedad.

Seguramente en la tarde de hoy llegará a Post-Said.

Firma de Hacienda

El señor Calvo Sotelo sometió a la firma del rey, un decreto modificando uno de los epígrafes de la ley para construir cuarteles de Carabineros.

También firmó el monarca otro decreto autorizando la permuta en Valencia de un edificio, propiedad del Estado, por otro que pertenece a aquel Municipio.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En la S. I. Catedral, mañana a las nueve y cuarto, bendición solemne de Candelas, por el ilustrísimo señor Obispo, procesión y misa solemne, con sermón que predicará el muy ilustre señor Magistrado.

En la V. O. T. de San Francisco, hay Absolución general a las doce de la mañana.

En la misma Orden habrá ejercicios por el Hermano difunto, Tadeo Dueñas, los días 3, 4, 5 y 7, a las seis de la tarde.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Paulino García, de 17 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

La señora viuda de don Rafael Sangrador, expresa por nuestro conducto, las más expresivas gracias a cuantas personas acompañaron al cadáver de su esposo al Cementerio católico de esta ciudad.

También se complace en hacer público testimonio de gratitud a todas sus amistades por las frases de consuelo que le prodigaron con motivo de la desgracia que la aflige.

FUMADORES:

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis, con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Un lobo descuidado

que la b c a jamás se hubo lavado, a una oveja atacó con buena gana más se dejó sus dientes en la lana... ¡Y es que a veces los lobos no usan Licor del Polo... ¡Serán bobos!

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barce-

Visitando a Callejo

Hoy por la mañana visitaron al señor Callejo, el alcalde de Palencia, el señor conde de Castilfalé, el decano de la Facultad de Medicina y el señor Alcalá Galiano.

Exposición de aeronáutica

El ministro de Dinamarca, en Madrid, ha visitado al señor Yanguas para comunicarle que el próximo mes de mayo, se celebrará en Copenhague una Exposición de aeronáutica y aparatos de aviación, patrocinada por el príncipe heredero de la corona.

Visitas y comida

El señor Yanguas fué visitado mañana por el embajador de Brasil y por el ministro del Brasil.

Esta noche asistirá a la comida en honor del nuevo embajador de Brasil, señor Espinosa de los Monteros se da en la Embajada de Alemania.

Nuevo edificio

En la Dirección de Colonias se comunicó a los periodistas que se han dado buenos resultados las gestiones que se hicieron en Nobot para la adquisición del nuevo edificio destinado a nuestro Consulado.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL
Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

MENUDENCIAS

Cerca de la playa de Cobas, en el río, han aparecido flotando sobre aguas millares de peces destrozados como si hubieran chocado contra rocas.

Se dice que el fenómeno obedece a las corrientes submarinas, que por el viento, atacan la morrión de los peces que se crían en las cavidades de las rocas, les golpean con las piedras y los lanzan a la superficie.

Vamos, una forma de desahucio. Por lo visto el problema de la vivienda toma caracteres agudos hasta tratándose de la vivienda subterránea. ¡Cuántos dramas ocultará en sus profundidades el piélago salado!

Hasta su fondo modesto habrá llegado tal vez ese dulcísimo impuesto sobre la inquilinatez!

Una mujer intentó hace días suicidarse en Saint Etienne arrojándose desde el puente de Bella Vista a la vía del ferrocarril en el momento que se acababa un tren.

Pero no logró su objeto porque produjo un fenómeno curioso: al lanzarse la mujer al espacio, el aire de sus faldas, que hicieron de paracaídas, sosteniéndola, en descenso el tiempo necesario para que el marinista, dándose cuenta del hecho, diera detener la marcha del convoy.

Se conoce que esa pobre mujer iba vestida a la moda. Si llega a variar una faldita de esas que ahora están, no hubiera podido realizar impunemente esa aventura aeronáutica.

Esas cosas sólo pueden hacerse sobre seguro o con faldas a la antigua, o con pantalón chanchullo!

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

JARABE BEBÉ
Es el remedio más eficaz para el resaca de los niños.
Receta de la farmacia de la casa.